

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CENTRO DE POSTGRADOS**

**“Análisis de la Discriminación a Inmigrantes.**

**El caso de Colombianos en la Ciudad de Cuenca”**

**Tesis previa a la Obtención del  
Título de Magíster en Migración,  
Derechos Humanos y Políticas  
Públicas. II Cohorte**

**Autora:**

Ana Carolina Vintimilla Carrión

C.I. 0104166350

**Director:**

Magíster Germán Patricio Cárdenas Verdugo

C.I. 0301366936

**Cuenca – Ecuador**

**2017**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## RESUMEN

En esta investigación se analizan los niveles y características de la discriminación en los procesos de inmigración colombiana en la ciudad de Cuenca, y se los aborda a través del análisis de percepciones o puntos de vista de los colombianos residentes en Cuenca y de los autodenominados nativos u oriundos de la ciudad. Lo anterior se desarrolla a partir de fuentes cualitativas de producción propia, obtenidos a través de la aplicación de entrevistas a profundidad, observación de campo y aplicación de un sondeo de opinión. Todo ello con el objeto de contar con un conjunto de reflexiones que permita a las entidades que trabajan en torno al tema migratorio, establecer políticas públicas para lograr la integración plena de los inmigrantes desde el enfoque de libre movilidad humana y ciudadanía universal.

**Palabras Claves:** Discriminación, Derechos Humanos, Igualdad



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## ABSTRACT

This research analyses the different levels and characteristics of the existing discrimination within the process of Colombian immigration into Cuenca city. The study addresses perceptions and points of view of Colombian residents in Cuenca and the self-described as natives of the city. The analysis is developed based on qualitative sources of own production, which have been obtained through the application of exhaustive interviews, field observation and an opinion survey. All of this has been done in order to have a set of deliberations that will help migration entities to establish public policies to achieve full integration of the immigrants through an approach based on free human mobility and universal citizenship.

**Keywords:** Discrimination, Human Rights, Equality



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## ÍNDICE

RESUMEN .....	2
ABSTRACT .....	3
CLAUSULA DE DERCHOS DE AUTOR .....	7
CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL .....	8
INTRODUCCIÓN .....	11
MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO .....	14
1.1    Movilidad Humana .....	14
1.2    El enfoque de derechos.....	17
1.2.1    Constitución de la República y el enfoque de derechos.....	18
1.2.2    La aplicación del enfoque de derechos en el Ecuador .....	22
1.2.3    Reflexiones sobre el enfoque de derechos.....	26
1.2.4    Declaración Universal de Derechos Humanos - Artículo 13.....	27
1.3    El enfoque tradicional o “securitista” .....	29
1.4    Discriminación.....	31
1.4.1    Tipologías de discriminación .....	34
1.4.2    Discriminación y xenofobia .....	36
1.4.3    Movilidad humana y discriminación.....	38
1.5    Actores y sus perspectivas en la dinámica de la movilidad humana.....	40
Los prejuicios y estereotipos en la movilidad humana.....	42
1.6    Metodología de investigación .....	44
Recolección y análisis de percepciones de actores.....	46
2    LA MIGRACIÓN COLOMBIANA EN ECUADOR.....	49
2.1    Colombia: generalidades .....	49
2.2    Los conflictos internos colombianos y su incidencia en los movimientos migratorios	51
2.3    Migración colombiana.....	55
2.3.1    Inmigración colombiana.....	56
2.3.2    Emigración colombiana .....	57



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4	Migración colombo- venezolana:.....	59
2.5	Migración colombo-estadounidense:.....	61
2.6	Migración colombo-española.....	64
2.7	Migración colombo-ecuatoriana .....	66
	Refugiados colombianos en el Ecuador.....	69
3.	PERSPECTIVAS DE ACTORES: DISCRIMINACIÓN DE COLOMBIANOS/AS EN CUENCA.....	73
3.1	Caracterización de la población colombiana en Cuenca.....	75
3.2	Perspectivas generales sobre la discriminación en la ciudad de Cuenca.....	80
3.3	Percepciones sobre discriminación migratoria colombiana en Cuenca.....	83
3.3.1	Perspectivas sobre el trato que reciben los colombianos en Cuenca.....	86
3.3.2	Perspectivas de discriminación a colombianos según tipología grupo .....	88
3.3.3	Colombianos en Cuenca y satisfacción de necesidades básicas .....	93
3.3.4	Perspectivas sobre políticas públicas de integración para colombianos en Cuenca	95
3.4	Incidencia de los medios de comunicación en los niveles de discriminación	98
	CONCLUSIONES .....	101
	BIBLIOGRAFÍA.....	107
	ANEXOS.....	113



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1. Población censual de Estados Unidos nacida en Colombia, 1960-2010 ..	64
Gráfico 2. Ingreso de remesas de trabajadores colombianos desde España 2005-2010.....	66
Gráfico 3. Número de refugiados colombianos en el Ecuador 1999-2013.....	70
Gráfico 4. Refugiados colombianos por año, 2008-2013 .....	71
Gráfico 5. Distribución por provincia de refugiados colombianos .....	71
Gráfico 6: Colombianos que residen en Cuenca según nivel de educación .....	78
Gráfico 7. Colombianos residentes en Cuenca según religión.....	79
Gráfico 8: Colombianos residentes en Cuenca según estado civil.....	79
Gráfico 9: colombianos residentes en Cuenca según barrio de residencia .....	80
Gráfico 10: percepción de discriminación según tipología .....	81
Gráfico 11: Percepción de discriminación según país de origen .....	82
Gráfico 12: Percepción sobre existencia de discriminación a colombianos, según país de origen de los encuestados.....	83
Gráfico 13: Perspectivas sobre el trato que reciben los colombianos en Cuenca .....	87
Gráfico 14: Perspectivas del respeto a los derechos humanos en Cuenca, según país de origen .....	88
Gráfico 15: Percepciones de discriminación según grupo etario y por país de origen del encuestado .....	90
Gráfico 16: Discriminación de colombianos según género y por país de origen de encuestado.....	91
Gráfico 17: Discriminación de colombianos por situación migratoria.....	93
Gráfico 18: percepción de acceso a servicios básicos según país de encuestado ...	95
Gráfico 19: Percepciones de las políticas de libre movilidad de acuerdo a la nacionalidad de los encuestados .....	98
Gráfico 20: Percepciones sobre tipo de incidencia de los medios de comunicación en la discriminación a la comunidad colombiana.....	99
Gráfico 21: percepción sobre los niveles de incidencia de los medios de comunicación en la discriminación colombiana .....	100
Tabla 1. Colombianos residentes en Cuenca según actividad .....	77



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## CLAUSULA DE DERCHOS DE AUTOR



Universidad de Cuenca  
Clausula de derechos de autor

---

Yo, Ana Carolina Vintimilla Carrión, autora de la Tesis "Análisis de la Discriminación a Inmigrantes. El caso de Colombianos en la Ciudad de Cuenca", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Magíster en Migración, Derechos Humanos y Políticas Públicas. II Cohorte. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora

Cuenca, Abril del 2017

---

Ana Carolina Vintimilla Carrión

C.I: 0104166350



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL



Universidad de Cuenca  
Clausula de propiedad intelectual

---

Yo, Ana Carolina Vintimilla Carrión, autora de la Tesis "Análisis de la Discriminación a Inmigrantes. El caso de Colombianos en la Ciudad de Cuenca", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, Abril del 2017

---

Ana Carolina Vintimilla Carrión

C.I. 0104166350



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad de Cuenca, a sus profesores y de manera especial al Director de Tesis, Magíster Germán Patricio Cárdenas Verdugo, por su conocimiento y orientación en el desarrollo de esta tesis, que me han motivado a realizar este trabajo para alcanzar mi formación humana y académica.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## **DEDICATORIA**

A mis padres y hermanos, que me han impulsado una vez más y me han brindado su apoyo incondicional para alcanzar esta nueva meta.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## INTRODUCCIÓN

En el marco de la globalización, el estudio de los flujos migratorios adquiere gran relevancia para establecer políticas de atención en los países de origen, tránsito y destino, ya que afecta directamente en los procesos de cambio político, social y cultural de la sociedad mundial. En el presente estudio se entiende a la movilidad humana como los procesos intrínsecos a las sociedades en un entorno sistémico cuya dinámica conlleva a cambios permanentes, obligando a sus habitantes y gobernantes a entenderla con miras de una vida en armonía.

Por ello, se prioriza el enfoque de libre movilidad humana y ciudadanía universal establecidos en la Constitución del Ecuador, vigente desde el año 2008; de manera especial se centra en el principio de reciprocidad, el cual comprende brindar un trato digno a los inmigrantes, tal como deberían ser tratados los ecuatorianos en el exterior. El enfoque considera que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Al igual que otras ciudades del Ecuador como Quito, Santo Domingo e Ibarra, la ciudad de Cuenca ha recibido un flujo importante de inmigrantes colombianos, el cual se ha incrementado a partir del año 2000, como consecuencia de la implementación del denominado Plan Colombia. Luego de 16 años, es pertinente el análisis de los procesos de integración de esta comunidad en la sociedad cuencana y revisar los niveles de cumplimiento de las políticas públicas de libre movilidad humana, pregonadas desde el Gobierno central y las autoridades de los Gobiernos locales descentralizados.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por ello, la investigación se centra en el análisis de manifestaciones de discriminación, entendiendo que, si bien en la ciudad de Cuenca no se evidencia manifestaciones violentas de rechazo hacia los inmigrantes, conocidos como actos xenófobos, no es menos cierto que en la cotidianidad pueden evidenciarse en las sociedades de acogida actos de trato diferenciado, basados en estereotipos negativos de una comunidad inmigrante que impide la integración plena de la misma.

El discrimen es un concepto basado en categorías subjetivas e implícitas en las personas parte de los procesos migratorios; para su entendimiento es necesario explicitar los puntos de vista, opiniones, sentimientos y emociones, tanto de las personas colombianas que residen en Cuenca, como de los ecuatorianos que residen en la ciudad por más de cinco años. Es por ello que el estudio está basado en información cualitativa extraída a través de entrevistas, observación de campo y reforzada con datos obtenidos de un sondeo de opinión.

En la investigación se presenta un análisis del grado de discriminación dirigido a los ciudadanos colombianos que residen en Cuenca; se exponen sus causas y posibles soluciones con el objeto de erradicar este problema que impide alcanzar la integración y equidad social. Además, se realiza un breve análisis de los impactos de la implementación de políticas públicas de libre movilidad humana en la ciudad.

El documento está compuesto de cuatro capítulos. En el primero se realiza un análisis conceptual de la movilidad humana y el enfoque de derechos, se describe teóricamente a la discriminación y su tipología, explicando el proceso metodológico



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

de la investigación. En el capítulo dos se realiza un recuento del proceso de migración colombiana, sus generalidades, causas y características para describir la inmigración de personas colombianas en Cuenca. En el tercer capítulo se recogen las percepciones sobre discriminación de la comunidad colombiana en Cuenca, se clasifica según tipología y la incidencia en la satisfacción de necesidades básicas. Finalmente en el capítulo cuatro se presentan las conclusiones y recomendaciones.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

La dinámica migratoria en el país, sin duda alguna es un tema de relevancia y motivo de estudio, ya que se expresa de diferentes formas en un contexto de cambios. La migración en el Ecuador, también conocida hoy en día como “Movilidad Humana”, ha sido y es investigada desde diferentes puntos de vista y con la utilización de diferentes enfoques. Se considera importante que en el presente capítulo se realice una revisión de las principales teorías y conceptos, que permitan enmarcar el análisis de las percepciones de los actores sobre la temática de la discriminación a personas colombianas que residen en Cuenca.

Se pondrá énfasis en el análisis de las percepciones de las personas que residen en Cuenca, sobre aquellas personas, que de forma voluntaria o forzada, han cambiado su lugar de residencia habitual de un país diferente, para radicarse en el Ecuador, ya sea por razones de trabajo, estudio, reunificación familiar u otras.

Además, en el Capítulo I se describirán brevemente algunos conceptos que orientan la investigación, puntualizando la metodología de recolección y análisis de datos para generar nuevos conocimientos y dar respuesta a las hipótesis planteadas.

#### 1.1 Movilidad Humana

La migración internacional o también llamada transfronteriza, hoy en día es parte central del análisis y de alta prioridad para la generación de políticas públicas por parte de los gobiernos de numerosos países. Así mismo, es tratada por Ana Carolina Vintimilla Carrión



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, quienes definen y proponen nuevas categorías directamente relacionadas con un enfoque de derechos, en las que se priorizan a las personas y su derecho a movilizarse libremente como ciudadanos del mundo, lo que actualmente se conoce como Movilidad Humana. (Arango, 2003)

En la actualidad, las noticias, comentarios y publicaciones relativas a la movilidad humana son más constantes y variados en los medios de comunicación y redes sociales. Dependiendo de quien las promueva, se definen dos grandes grupos de información, por un lado aquellos que intentan prevenir o detener los flujos migratorios, y por otro lado aquellos que defienden el derecho a migrar libremente. Es por ello que, resulta adecuado que se estudie su influencia e implicaciones en el relacionamiento de aquellas personas que llegan de otro lugar y los que se consideran oriundos de una determinada ciudad o país. (Arango, 2003)

Es importante señalar que la indeterminada cantidad de publicaciones, producto de investigaciones científicas realizadas sobre el fenómeno migratorio desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales, hace prácticamente imposible el seguimiento así como el acuerdo de conceptos homologados y aceptados por todos como válidos. Arango, manifiesta que el incremento de las teorías hace que se ponga en duda su validez en el tiempo para el análisis de una realidad tan dinámica y multifacética. (Arango, 2003)

Sin embargo, la falta de un concepto o enfoque homologado sobre migración o movilidad humana y lo complejo de una realidad en situación de cambio, exige



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

buscar un marco conceptual referencial que permita estudiar la dinámica de las personas colombianas que se encuentran residiendo en el Ecuador; y de la misma manera, plantear lineamientos que favorezcan la inserción de colombianos y colombianas en esta sociedad, a través del ejercicio de sus derechos, planteados en la Constitución de la República del Ecuador.

Un grupo importante de estudios se centra en el análisis de causas, impactos y soluciones del fenómeno migratorio, comprendido como un problema de seguridad nacional. Por una parte, el extranjero invade un territorio de determinado país desarrollado y provoca una serie de alteraciones en el convivir, tales como: inseguridad, requerir servicios de salud, educación, seguridad social, entre otros, razones que han generado que se tomen medidas ligadas a políticas de deportación y cierre de fronteras, ocasionando la criminalización de la migración. Y por otro lado, se presenta la realidad de un país subdesarrollado, cuyos habitantes ven en los países del norte nuevas oportunidades de vida que su país no les proporciona, principalmente laborales.

Un segundo grupo de estudios representa a aquellos que ven a la migración como algo intrínseco a las sociedades, es decir, existen personas que buscan movilizarse o cambiar de lugar de residencia, no solo por falta de oportunidades, sino también porque buscan satisfacer otras necesidades, tales como reconocimiento, estima, seguridad, protección, autorrealización, etc.

En este marco, se puede concluir que, la cantidad y variedad de conceptos de migración o movilidad humana generan grandes confusiones a quienes crean y aplican políticas públicas. Es necesario reflexionar el enfoque general con el cual se



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

tratará al fenómeno migratorio, lo que permitirá tener claridad al momento de establecer leyes y programas específicos, dado que, en la práctica, es necesario definir, por ejemplo, ¿a quién se considera migrante y a quién no? La respuesta se basa en el tiempo de estadía en el país receptor, en la situación regular o irregular de las personas, en el nivel económico, en las causas de la migración y/o en las actividades que realizan en el país de destino migratorio.

### **1.2 El enfoque de derechos**

En el año 2008, el Ecuador aprobó su nueva constitución, en la que se reconoce la protección de los derechos de las personas en situación de movilidad humana. Es por ello que se pretende que su aplicación se sustente en una ley y un reglamento que definan y establezcan decretos, disposiciones y sanciones para que los ciudadanos migrantes puedan ejercer libremente sus derechos.

El enfoque de derechos, tiene como principio fundamental la “ciudadanía universal”, y al ser ciudadanos del mundo, todas las personas, sin importar la raza, nacionalidad, edad, género, condición económica o social, son titulares de derechos y obligaciones. La condición del ser humano permite elegir libremente el lugar donde una persona quiere vivir. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos garantiza la libre movilidad de los ciudadanos, a fin de que las personas sean tratadas con dignidad en todas las etapas de su proceso migratorio. Es decir, considera que la condición de movilidad es un derecho natural de todos los ciudadanos, sin ningún tipo de limitación, con el propósito de que pueda ejecutar su proyecto de vida.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En este enfoque, los principios garantizan el ejercicio de los derechos, sobre una base humanista, en la que el ser humano, en armonía con la naturaleza, como esencia fundamental de las políticas, priorizando su bienestar sobre el crecimiento económico de un país. Por ello, se busca que se cumpla la libre circulación de los seres humanos, la no criminalización de la migración y no considerar a ninguna persona como ilegal por su condición migratoria.

Además, se reconoce el derecho de las personas a tener acceso a: servicios básicos, educación, salud, vivienda, recreación, participación, entre otros. Este enfoque pretende que los extranjeros gocen de los mismos derechos y obligaciones que los nacionales o personas originarias de ese país, en el marco del respeto mutuo.

Los estados que aplican el enfoque de derechos están alineados a los convenios internacionales de protección de las personas en movilidad humana en situación de riesgo, por lo tanto, son coherentes y reconocen el derecho al asilo y refugio.

### **1.2.1 Constitución de la República y el enfoque de derechos**

A partir del año 2008, el país experimentó un cambio notable en el tratamiento de la movilidad humana. La Asamblea Constituyente de Montecristi debatió a profundidad el tema y estableció en la Constitución varios artículos considerados por muchos como progresistas, ya que defienden la libre movilidad, así por ejemplo:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- El Art. 9 expresa que: “Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución”.
- El Art. 11, literal 2, establece que:

Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad (...)
- El Art. 40, “(...) reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal, por su condición migratoria (...)”
- El Art. 41,

(...) reconocen los derechos de asilo y refugio e introduce principios sustanciales en la protección a las personas en estas condiciones,



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

como el principio de no devolución, la no sanción por ingreso o permanencia irregular, la asistencia humanitaria y la posibilidad excepcional de reconocimiento colectivo del estatuto de refugiado.

- En el Art. 42, “se establece la prohibición de desplazamiento arbitrario y se garantiza el derecho a recibir protección, asistencia humanitaria emergente y a retornar al lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna.”
- El Art. 340, establece que:

El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo. El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.
- El Art. 341, plantea que:

El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad. La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados seguirán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social. El sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia será el encargado de asegurar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Serán parte del sistema las instituciones públicas, privadas y comunitarias.

- El Art. 392 establece que,

El estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional

El Art. 416, numeral 6 “Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

los países, especialmente Norte-Sur” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, la Constitución de la República del Ecuador está basada en el enfoque de derechos; por ello, a más de los artículos antes citados, existen otros que, dependiendo de las secciones, garantizan el derecho de las personas en movilidad. Por ejemplo, se garantiza el derecho al acceso a educación de los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad. La movilidad humana está inserta transversalmente en el texto de la nueva Constitución, con artículos que complementan a los antes citados.

A partir del análisis de varios textos constitucionales de varios países, incluyendo estados progresistas, se observa que no incluyen en sus cartas magnas, artículos sobre garantías y protección de derechos de las personas en movilidad humana. Se plantea entonces que la Constitución ecuatoriana es de avanzada, ya que se ha priorizado al ser humano y se reconocen los derechos de las personas en movilidad y sus familias. Además, las personas no son discriminadas por su estatus migratorio, ya sea por ser: emigrantes, inmigrantes, refugiados, asilados, etc. (Benalcázar Alarcón, El ABC de la Movilidad Humana en la nueva Constitución de la República del Ecuador, 2009)

### **1.2.2 La aplicación del enfoque de derechos en el Ecuador**

En la actual Constitución se incorpora la categoría de Movilidad Humana como un término innovador que se diferencia del concepto tradicional de migración porque tiene un mayor alcance y se centra en los principios y derechos de las personas en



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

movilidad y sus familias; es categoría integral y se articula con todas las dinámicas de una sociedad. Es decir, no es un tema aislado sino que debe ser analizado desde un enfoque de relaciones e interacciones de todos los actores sociales. (Benalcázar Alarcón, El ABC de la Movilidad Humana en la nueva Constitución de la República del Ecuador, 2009).

Esta visión de garantía y respeto de los derechos de las personas en movilidad humana, planteada en la Constitución de la República, debe ser plasmada a través de leyes, decretos y disposiciones que permitan aterrizar las políticas públicas macros en territorio. Es por ello que, es necesario analizar si existe coherencia entre esta visión integral de derechos de la movilidad humana y las acciones concretas que desarrollan las entidades públicas en el Ecuador.

En este contexto se observa que el Gobierno ecuatoriano ha establecido políticas de apoyo a las personas migrantes, enfatizando en la asesoría a los ecuatorianos y sus familias. Para ello, en el año 2008, se creó la Secretaría Nacional del Migrante, la cual, en el año 2013, pasó a formar parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana como Viceministerio de Movilidad Humana, a través del cual se han implementado varios proyectos como el fortalecimiento organizativo de las personas migrantes, otorgamiento de créditos, facilidades para importar el menaje de casa, entre otros. Sin embargo, no se presentan programas específicos en beneficio de las personas inmigrantes, dado que no existe información relevante sobre el tema.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El Estado ecuatoriano actúa a través de la aplicación de las leyes existentes, sin embargo, llama la atención que hasta la fecha no se hayan creado leyes alineadas a la nueva Constitución, Por ejemplo, la Ley de Migración que regula el ingreso y salida de personas del territorio ecuatoriano y la Ley de Extranjería que regula la permanencia de las personas extranjeras en el Ecuador datan de 1971, las cuales han tenido algunos cambios de requisitos y reformas puntuales hasta el año 2016. Estas leyes se caracterizan por ser “securitistas” y de soberanía, contrarias a la perspectiva garantista de la actual Constitución.

Es fundamental contar con leyes acorde al enfoque de derechos que promulga la Constitución, ya que las personas en movilidad humana y sus familias, en el día a día, enfrentan una serie de problemas sociales y jurídicos en el país. Es necesario entender si, en la práctica, se cumple con lo divulgado por el Gobierno Nacional, es decir, el derecho a la ciudadanía universal, a la libre movilidad, a que las personas no sean consideradas como ilegales, a la libre entrada y salida del país, así como la eliminación de visas y facilidades en los procesos de regularización.

Por otro lado, la Asamblea Nacional del Ecuador, por mandato constitucional, debe elaborar y proponer una ley de Movilidad Humana, la cual, luego de los canales establecidos para el efecto, deberá ser aprobada o vetada por el Presidente de la República, tema que ya lleva mucho tiempo en estudio.

Actualmente, en el texto borrador del proyecto de esta ley, se señala que la normativa vigente no está conforme con los principios y derechos establecidos en la Constitución ni con los estándares internacionales ubicando los siguientes aspectos:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Existe contradicción con algunos principios, tales como el principio de igualdad entre personas ecuatorianas y extranjeras y la prohibición de no discriminación por su condición migratoria.

En la leyes vigentes, se marca una diferencia entre las personas ecuatorianas y aquellas de otros países que han optado por residir en el Ecuador, teniendo un tratamiento diferente en el cumplimiento de sus derechos en áreas como trabajo, salud, educación, vivienda, etc., ya que los requisitos para el acceso en la actual legislación dificultan el ingreso y permanencia de las personas extranjeras en el país, lo cual incide directamente en los niveles de discriminación, aceptación e integración de las personas extranjeras en la sociedad ecuatoriana.

De igual forma, el equipo técnico que preparó el borrador de la Ley advierte que las leyes actuales priorizan factores de soberanía nacional, seguridad y el orden público, sobre los derechos de las personas migrantes y sus familias. El equipo plantea además que, las cartas magnas del Ecuador eran tradicionalmente “securitistas” y se reflejan en las leyes que están vigentes.

Un claro ejemplo, citado por el equipo técnico encargado de la elaboración de la nueva Ley, es que el procedimiento de las deportaciones es muy arbitrario y difuso, que atentan de manera clara y directa contra el principio de no criminalización por la condición migratoria. (MREMH, 2016)

Por lo tanto, es necesario contar con una Ley de Movilidad Humana, que esté acorde al principio constitucional, así como un reglamento y disposiciones que vayan de la mano y beneficien a las personas en movilidad, de acuerdo a los

Ana Carolina Vintimilla Carrión



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

estándares internacionales de derechos humanos. (Arcentales, Benavides, & Hurtado, 2009)

### **1.2.3 Reflexiones sobre el enfoque de derechos**

El enfoque de derechos pregona un mundo sin fronteras, la libre movilidad, la ciudadanía universal y considera la migración como algo inherente al ser humano. Este enfoque promulga que ninguna persona podrá ser discriminada por su condición migratoria, que un país no criminalice la migración y que genere políticas públicas en favor del bienestar de los ciudadanos.

El enfoque de derecho coloca a la persona en movilidad y sus necesidades sobre el capital; y en los planes, programas y proyectos, los ciudadanos son el centro, buscando garantizar el derecho a la vida, a la protección, a la asistencia de calidad, a la seguridad, a la confidencialidad, etc. (OIM, 2013)

Además, es oportuno considerar que, al referirse al enfoque de derechos, los Estados no deben perder su soberanía, su cultura e identidad. Al contrario, se trata de que, en el marco de su soberanía establezcan políticas que generen una armonía de respeto mutuo entre aquellos que llegan y los nacionales.

Los Estados podrán llevar registros migratorios, con el fin de establecer políticas públicas en base a la identificación de problemas y beneficios a causa de la migración. Es necesario identificar las verdaderas causas y efectos de la migración, así como los aportes de las personas en situación de movilidad de los países involucrados en el hecho migratorio. Con ello, se busca cambiar la visión económica y de seguridad nacional que establece únicamente leyes y programas de

Ana Carolina Vintimilla Carrión



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

criminalización de la migración, el cierre de fronteras, la construcción de muros, y deportaciones masivas.

La presente investigación se centra en el análisis del cumplimiento de los derechos de las personas en situación de movilidad, específicamente sobre no discriminación, considerados y reconocidos en la Carta Magna de la República del 2008 y en otros instrumentos internacionales. De igual forma, se analiza el cumplimiento y la garantía de derechos de este grupo de personas, a través de la implementación de políticas, programas y proyectos.

No hay desarrollo sostenible sin desarrollo humano. No hay desarrollo humano sin libertad humana. No hay libertad humana si las fronteras no logran transformarse, de barreras en puntos de convergencia e integración. El día que los gobiernos de todos los países del mundo logren una armonización de intereses y una superación de prejuicios capaces de permitir a sus habitantes una circulación sin problemas, se habrá alcanzado, sin duda, un nuevo hito en la historia de la humanidad. (Mármora, 2002, p.27)

### **1.2.4 Declaración Universal de Derechos Humanos - Artículo 13**

En un acercamiento al concepto de derechos humanos, cabe citar a Gregorio Peces Barba, quien considera que es,

(...) la facultad que la norma atribuye de protección a la persona en lo referente a su vida, a su libertad, a la igualdad, a su participación política o social, o a cualquier otro aspecto fundamental que afecte a su desarrollo integral como persona, en una comunidad de hombres libres, exigiendo el respeto de los

Ana Carolina Vintimilla Carrión 27



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

demás hombres, de los grupos sociales y del Estado, y con posibilidad de poner en marcha el aparato coactivo del Estado en caso de infracción (Peces Barba, 1986).

Para María Daniela Dávalos, los derechos humanos se basan en la dignificación de las personas y se sustentan en características de universalidad, son impugnables a todo, son irrenunciables, interdependientes, respetados por todos, reconocidos, indivisibles e imprescriptibles. (Dávalos, 2008).

En este marco, si bien la Organización de las Naciones Unidas estableció en la Declaración de los Derechos Humanos, en su artículo 13, que toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado, en la práctica se cumple parcialmente o simplemente no se cumple. Se puede observar que los países, especialmente los denominados de primer mundo o desarrollados, mantienen políticas con un alto control migratorio, ya sea con exigencias de visados, con la construcción de muros o con el refuerzo excesivo, militar y policial, en fronteras.

La Declaración también promulga el derecho de las personas a salir de cualquier país, incluso del propio, y regresar al país en donde nació. De igual manera, en la práctica resulta casi utópico, pues las políticas de los estados del norte priorizan el control del capital, abriendo sus fronteras de manera controlada, acorde a sus necesidades. Por otro lado, los países de origen migratorio no alcanzan los niveles de desarrollo que permitan el retorno de sus nacionales. Por lo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

tanto, la garantía de derechos de las personas en movilidad, en la mayoría de países, es casi nula o simplemente no existe. (Dávalos, 2008)

En la actualidad el concepto de ciudadanía universal o libre movilidad es entendido como la igualdad de derechos que tienen las personas, sin importar su nacionalidad, apuntando a la eliminación de fronteras y de requisitos para el ingreso y salida de los ciudadanos entre los países del mundo, como lo establece las Naciones Unidas. (Dávalos, 2008)

### **1.3 El enfoque tradicional o “securitista”**

El análisis del fenómeno migratorio depende de la concepción política de cada uno de los gobernantes de los países; es así que, muchos de ellos han tomado partido por las teorías neoliberales, en las cuales el rol del Estado se reduce a controlar, dejando mayor libertad al mercado para que regule y dinamice el desarrollo de un determinado territorio; es decir, lo privado adquiere mayor relevancia.

En este contexto, la migración es entendida de forma bipolar; por un lado los países desarrollados se convierten en receptores de migrantes y por otro los países subdesarrollados en expulsores.

Este enfoque de estudio de la migración se centra en el análisis de los factores que generan la migración y de la conformación de redes que ocasionan las oleadas migratorias. El análisis se polariza en las causas que motivan a migrar, frente al rechazo por parte de autoridades y de la ciudadanía de los países receptores.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Estas teorías dan por hecho que la principal causa de la migración es el factor económico y salarial entre los países, lo que se traduce en la oferta y demanda de trabajo; por lo tanto, el mercado se convierte en regulador de este sistema, mientras que el Estado se limita al control y protección a fin de brindar seguridad a sus connacionales en su territorio.

De acuerdo con este enfoque, el problema debe ser atacado a través de la eliminación de las diferencias salariales. En este sentido, los países del norte deben apoyar a los del sur para desarrollarse y así evitar la salida masiva de personas.

Otra característica de este enfoque es la importancia que se da al tema del desarrollo económico en los países de origen de migrantes debido a las remesas que reciben, al considerarlas como un factor fundamental en la economía de los países en desarrollo. Así, el análisis del fenómeno migratorio es meramente económico, al dar mayor importancia al número de personas migrantes y las remesas, sin considerar la opinión y los niveles de participación ciudadana en la elaboración de políticas migratorias.

Es así, que, para varios países latinoamericanos, incluyendo al Ecuador, las remesas son analizadas y consideradas como mecanismos para la reducción de la pobreza. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), más del 60% del dinero recibido por las familias de migrantes es utilizado para gastos básicos tales como vivienda, vestimenta y principalmente alimentos. Por lo tanto, los estudios y el análisis de la migración se centran en dar seguimiento al comportamiento de las



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

remesas: montos, provincias beneficiarias, aportes de las remesas en la economía de los países, origen y destino de las remesas por sector, etc. (Viteri Díaz, 2008)

En los países receptores, estos movimientos migratorios son percibidos por ciudadanos y gobernantes como invasiones que atentan a la seguridad nacional. Por ello, las políticas tienden a criminalizar la migración, dando respuesta a ese sentimiento de protección de sus nacionales frente a los foráneos que pueden ocasionar daño; como consecuencia, se pretende evitar el ingreso, cerrar fronteras y establecer mecanismos de expulsión.

Desde esta perspectiva, la mayoría de los problemas sociales que viven los ciudadanos de los países destino se atribuyen a personas de otra nacionalidad, de manera especial a aquellas que vienen de países subdesarrollados. Un ejemplo de ello es la creencia de que el incremento de delincuencia e inseguridad dentro de un país está estrechamente ligado al aumento de migrantes.

En este contexto, se prioriza la seguridad del Estado frente a los derechos de las personas, no se cree en la libre movilidad sino que se enfatiza en la soberanía de los Estados para decidir quienes ingresan a su país. En este sentido, se proponen nuevas leyes de control migratorio y se incrementan los requisitos de visado y de regularización de las personas migrantes. (Paladines, 2009).

### **1.4 Discriminación**

Para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, la integración de las personas en movilidad humana en las sociedades receptoras y el acceso equitativo a los servicios necesarios para su bienestar, tales como: salud, trabajo,

Ana Carolina Vintimilla Carrión



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

vivienda, seguridad social y otros, se dificulta debido a la no aceptación de los nacionales a personas provenientes de otros países, la cual está arraigada y reforzada por las políticas que restringen o limitan los flujos migratorios. (ACNUR,)

En este marco, se puede establecer que la discriminación migratoria es el trato inequitativo a una persona o grupo que, por diversas razones, se establecen en un país diferente al suyo con el propósito de residir.

Guillermo Torres define a la discriminación como la “acción y efecto de discriminar, de separar, distinguir una cosa de otra. Desde el punto de vista social, significa dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos u otros”. (Cabenallas de Torres, 2016, p.22)

La discriminación puede darse por parte de un Estado y sus organismos de poder o de la sociedad, cuando se busca satisfacer las necesidades pensando únicamente desde la perspectiva de sus nacionales, generando un trato diferenciado para las personas por su condición migratoria, de raza, religión, género, nivel económico, etc., ocasionando una pérdida de la libertad, dignidad y seguridad de este grupo. Sin embargo, se deberían dedicar esfuerzos para que todas las personas que residen en un territorio determinado tengan las mismas oportunidades de desarrollarse. (Conferencia General de la Organización del Trabajo, 1944)

Aunque no existe un concepto homologado de discriminación, se requiere analizar la importancia de que, tanto gobernantes como las sociedades mismas comprendan que todas las personas son iguales, sin distinción de raza, color, religión, idioma, procedencia; que todas las personas son ciudadanos del mundo y



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

que aunque no han escogido su lugar de nacimiento, si puede decidir en donde vivir. El trato desigual que se brinda a las personas, por las causas que fuesen, es discriminación. (Meza, 2014)

Un aspecto relacionado con el trato desigual es la percepción que tienen las personas con relación a los demás quienes presentan características diferentes a las suyas. Así mismo, en base a acontecimientos históricos, formación, influencia de medios de comunicación, vivencias familiares, ideologías y creencias, se forman modelos mentales con prejuicios hacia determinados grupos de personas en movilidad. Es así que, aquellas personas con juicios de valor preconcebidos, a menudo rechazan o temen la diversidad, y en muchas ocasiones, por desconocimiento, podrían generalizar y referirse a grupos de migrantes con características peyorativas o relacionarlos con acciones negativas para la sociedad.

Estas percepciones suelen colocar bajo un mismo criterio a todos en un grupo, desestimando el análisis individual del ser humano al no distinguir sus diferencias, simplificando el razonamiento para la aceptación de un determinado grupo en la sociedad de acogida a rasgos generales, muchas veces equivocados, que llevan a incrementar los niveles de discriminación. (Meza, 2014)

Por otro lado, la discriminación se observa en el nivel de tolerancia o aceptación a la diversidad de una sociedad; es decir, si los miembros de una sociedad aprenden a convivir y aceptan las diferencias entre las personas: edad, religión, preferencia sexual y, en el caso de personas en movilidad humana, su país de origen.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

La discriminación, contribuye a la exclusión, que determinados grupos no tengan acceso a servicios como salud, educación y vivienda. Las personas pueden ser discriminadas, de forma individual o en grupo, por uno o varios aspectos no aceptados en una determinada sociedad. Así, una persona migrante puede ser discriminada tanto por su condición de movilidad como por ser mujer, por su ideología, por su idioma, etc. (Meza, 2014)

### **1.4.1 Tipologías de discriminación**

Resulta complejo el análisis de los procesos discriminatorios en una sociedad, dado que el término en general es entendido como una actitud negativa o una violación a los derechos humanos de las personas en movilidad. Los problemas sociales causados por la discriminación son graves y merecen la atención de los estados para combatirlos. Para ello es necesario no solo analizar las causas sino comprender las diferentes formas en las que se manifiestan, y dar una clasificación general para establecer líneas de acción.

La Unidad de Estudio para la Prevención de la Discriminación en Honduras plantea clasificar la discriminación de diferentes maneras; por un lado, si se analiza la forma en que se comete, puede ser formal o informal, intencional o no intencional, conductual o normativa, positiva o negativa, y por acción u omisión. (Meza, 2014).

Por otro lado, si se analiza el origen de la discriminación, esta puede ser cometida por personas naturales o jurídicas, por agentes estatales o particulares, o por entidades públicas o privadas. Adicionalmente, Meza (2014) considera otros tipos de discriminación, detallados a continuación:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **Discriminación formal:** Es aquella que se practica de manera permitida y aceptada por la sociedad. Por ejemplo, una empresa, al contratar personal, toma en consideración si las personas han sido capacitadas en el exterior o si tienen más experiencia.
- **Discriminación informal:** Es el trato diferenciado que se da a una persona o grupo pero no es aceptado por la mayoría o está prohibido por la ley porque perjudica a otra persona por ser diferente. Por ejemplo, una empresa selecciona a su personal en base a características físicas o creencias religiosas y no por sus capacidades. Es decir, estas acciones se toman en detrimento de otra persona, causando humillación o violación de sus derechos.
- **Discriminación individual o grupal:** Entendiendo que el principio de la discriminación nace cuando se menosprecia al ser humano por sus características inherentes: color de piel, género, raza, etc., o por ser parte de un grupo que tienen determinadas características que son rechazadas por otras personas como los migrantes.
- **Discriminación positiva:** Los efectos de discriminar no siempre son negativos, existen casos en que un grupo de personas o individuos pueden beneficiarse por tener características diferentes. En la actualidad, algunos estados promueven acciones en favor de los grupos de personas que tradicionalmente han sido excluidos; para que estos tengan acceso a servicios o garantías de derechos. Es así que, el Estado ecuatoriano considera a las personas migrantes como un grupo de atención prioritaria. No obstante, estas acciones a favor de los migrantes deben caracterizarse por



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

ser temporales, en concordancia con lo propuesto por organismos internacionales; es decir, deben regir únicamente hasta alcanzar una igualdad de oportunidades entre todas las personas. De acuerdo a la Unidad de Estudio para la Prevención de la Discriminación en Honduras, los principales objetivos de una discriminación positiva son: reparar injusticias históricas y la discriminación social o estructural, crear diversidad o una representación proporcional de los grupo y crear un sistema socioeconómico más eficaz.

- **Discriminación negativa:** Es aquella que está prohibida, que va en desmedro de una persona o grupo, afectados por el trato desigual e inequitativo de sus derechos. Esta se caracteriza por:

Que exista un rechazo, despectivo, expreso o tácito, por acción u omisión, del Estado o de cualquier persona contra otra u otras.

Que el rechazo se dirija contra una característica natural o adquirida del ser humano (edad, sexo, raza, religión, opinión, cultura, idioma, apariencia física, etc.).

Que la víctima forme parte de un grupo vulnerable de personas discriminadas o “discriminables”, es decir, que tienen características naturales y/o adquiridas que dan lugar al rechazo en determinadas circunstancias históricas, particulares de una sociedad. (Meza, 2014)

### 1.4.2 Discriminación y xenofobia

La palabra xenofobia proviene del concepto griego *xénos*, que significa extranjero o huésped, y *fobia*, que significa miedo. Por lo que se puede definir como



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

xenofobia a las actitudes y acciones que las personas o sociedades de origen toman frente a los extranjeros, por el miedo a lo desconocido.

Se afirma entonces que la xenofobia, en principio, es un acto de discriminación y con consecuencias negativas de alto impacto, es el fastidio y creencias de incompatibilidad hacia los extranjeros. No obstante, cabe señalar que no existe una definición homologada o aceptada; muchos autores relacionan a la xenofobia con el rechazo a los otros por racismo. Por lo tanto, los términos xenofobia y racismo, en la práctica, no se pueden separar. (MREMH, 2013)

Gonzalo Herranz De Rafael, investigador de la Universidad de Almería de España, plantea que la xenofobia es aquel comportamiento de rechazo de un grupo social, frente al miedo o recelo de otros grupos sociales, étnicos o no nacionales, a los que se les considera extranjeros. (Herranz, 2008).

De acuerdo a la Agenda de Igualdad para Movilidad Humana del Ecuador 2013-2017, la xenofobia “puede ser descrita como actitudes, prejuicios o conductas que rechazan, excluyen y, muchas veces, desprecian a otras personas, basados en la condición de extranjero o extraño a la identidad de la comunidad, de la sociedad o del país.” (MREMH, 2013, 99)

Por otra parte, el racismo, más que un concepto, debe ser entendido como una ideología o una tendencia de pensamiento, la cual promueve actitudes de rechazo y odio hacia personas con características diferentes a las del propio grupo, tanto físicas, de costumbres y tradiciones. Por lo tanto, xenofobia y racismo no deben entenderse como similares, sino como categorías complementarias. La



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

primera se refiere a la reacción frente al miedo, y la segunda como una tendencia de pensamiento o ideología; sin embargo, los dos conceptos tienen un factor común, la poca tolerancia a los extranjeros.

El comportamiento xenófobo de una sociedad o de individuos puede manifestarse de diferentes formas: agresiones, exclusión, impedimento a acceso de servicios, entre otros que pueden ser traducidos en políticas públicas de prevención, sanción y criminalización de la migración. El comportamiento puede ser motivado por elementos culturales que han desarrollado estereotipos o prejuicios sobre determinada realidad. (Herranz, 2008)

### **1.4.3 Movilidad humana y discriminación**

Como mencionamos en el punto 1.1., la movilidad humana, entendida desde un enfoque de derechos, es un proceso natural inherente al ser humano que ha existido desde el inicio de la historia de la humanidad y seguirá existiendo, es por ello que se plantea el derecho a migrar libremente y a la ciudadanía universal.

En este marco, la intervención del Estado debe estar encaminada a disminuir o eliminar la discriminación de las personas y grupos en situación de movilidad, a través de la promulgación de sistemas sociales justos y equitativos, en los que todas las personas tengan las mismas oportunidades e igualdad de acceso al bienestar social, con los mismos derechos y obligaciones en los ámbitos civiles y políticos. (MREMH, 2013).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El Estado, a través de diferentes organismos, debe brindar atención igualitaria y buscar la inclusión de grupos de extranjeros que han optado por residir en Ecuador, independientemente de su condición migratoria regular o irregular. (MREMH, 2013).

Sin embargo, no solo deben nacer las iniciativas de no discriminación desde el sector público, el tema también debe ser reflexionado por la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, incluyendo las religiosas (Arango, 2003). Por ello, la presente investigación pretende ser una herramienta de referencia para contribuir en la elaboración de políticas a favor de la igualdad de oportunidades.

Adicionalmente, en este caso de estudio es necesario tener una comprensión de la categoría de refugiado, pues se considera que, por esta condición, un grupo importante de ciudadanos colombianos son discriminados en el país y posiblemente en la ciudad de Cuenca. A continuación se exponen brevemente la definición y alcance de refugiado.

Refugiado (reconocido): Persona que con “fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país” (Art 1(A)(2), de la Convención sobre el Estatuto de Refugiado de 1951, modificada por el Protocolo de 1967) (MREMH, 2013, 99).

Se considera refugiado a una persona que cumple con los criterios del Estatuto del mandato del ACNUR y califica para la protección de las Naciones Unidas dada por el Alto Comisionado, aún cuando no se encuentre en un Estado parte de la



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Convención sobre el Estatuto de Refugiado de 1967, o no haya sido reconocido por el país huésped como refugiado bajo uno de estos dos instrumentos.

### **1.5 Actores y sus perspectivas en la dinámica de la movilidad humana**

En la dinámica de la movilidad humana es importante diferenciar a los actores que intervienen en este fenómeno. Por lo tanto, es necesario identificar a quienes son migrantes, a aquellos que son parte de la solución y quienes necesitan apoyo; es decir, caracterizarlos de acuerdo a su condición migratoria.

Por otro lado, también es importante conocer los puntos de vista de cada uno de estos actores sobre la problemática de la discriminación de las personas extranjeras en los procesos migratorios. Y no basta con identificarlos, es necesario conocer su visión sobre la realidad, entendiéndolo que cada persona o grupo tiene su propia forma de entender determinada situación social, sin que esto implique estar equivocados o desconocer la verdad.

El hecho de que un grupo tenga sus ideas o concepciones respecto a un tópico, invita a reflexionar sobre la relevancia del análisis de las opiniones de las personas, y plantea la pregunta: ¿quién es dueño de la verdad? Rene Bowen plantea que cuando se refiere a un determinado aspecto de la realidad con otras personas o no existe un acuerdo, no necesariamente se asume que una parte habla con la verdad y que la otra miente. Lo que se plantea es que la verdad emerge cuando se confronta diferentes puntos de vista o perspectivas.

Así, en el caso de estudio cada actor, ya sea una persona colombiana que reside en Cuenca o una oriunda de esta ciudad, puede tener diferentes puntos de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

vista sobre los niveles de discriminación en el diario convivir de las personas en situación de movilidad en la ciudad de Cuenca. Es decir, cada quien elabora su opinión de la realidad en base a lo que captan sus sentidos.

En la presente investigación, el análisis de las opiniones y puntos de vista de colombianos y cuencanos es fundamental para entender si hay discriminación a las personas en movilidad, así como sus niveles y formas de presentación.

Para ejemplificar esta idea, se ha adaptado un ejemplo de Bowen al objeto de estudio planteado en esta investigación.

Juan, un trabajador migratorio de Colombia, describe desde su punto de vista un determinado acontecimiento: -Llegué al hospital de la ciudad de Cuenca, cumplí con los procedimientos necesarios, llené la ficha, esperé mi turno, pero la enfermera al ver que era colombiano me pidió que me retirara, que me regrese otro día, gritando frente a toda la gente que no hay turno; lo que hizo que me sienta humillado, por su condición de mujer no la traté mal y me retiré.

Verónica, enfermera del hospital: -Yo soy enfermera de cardiología, soy la responsable de asignar los turnos a los pacientes de acuerdo a normas preestablecidas, al revisar la ficha médica de Juan, observé que requería de un electrocardiograma, pero lamentablemente los turnos estaban llenos, por lo que le pedí que regrese al siguiente día, al igual que el resto de pacientes. En el lugar había mucha gente, por lo que tuve que alzar la voz para que me escuche.

Como se observa, tanto Juan como Verónica tienen una explicación; ambos dicen su verdad. Cuando se analizan los puntos de vista, se pretende que estas



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

perspectivas sean identificadas y socializadas para que las partes tengan una visión compartida o complementaria sobre lo sucedido.

En base al ejemplo anterior, y a fin de tratar el problema de la discriminación a las personas colombianas en Cuenca, es necesario comprender sus diferentes puntos de vista, saber qué piensan los colombianos sobre su situación y sus percepciones sobre el trato que reciben de los cuencanos y de las autoridades. Por otro lado, también es necesario conocer lo que piensan los ciudadanos nacionales que residen en Cuenca. De esta manera se podrá tener una mayor comprensión de la realidad migratoria y plantear soluciones que sean asumidas por las dos partes. (Salipante & Bouwen, 1995)

La negociación o construcción social es un proceso en el que el intercambio de información es esencial, sin embargo, nace con el reconocimiento de la perspectiva de cada actor, entendiendo que en los puntos de vista están inmersas posiciones, intereses y necesidades. Analizar estos factores implica entender la “verdad” de cada actor y así construir una verdad compartida.

### **Los prejuicios y estereotipos en la movilidad humana**

La discriminación y sus efectos negativos en la población en situación de movilidad generalmente se caracterizan por juicios de valor preconcebidos o formados por experiencias previas, por modelos mentales, así como por creencias e ideologías que generan una opinión, a menudo errada, sobre una situación o realidad.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para Gordon Allport, el prejuicio representa creencias erradas o infundadas que inciden en la opinión o imagen creada de determinada persona; se traduce en sentimientos negativos hacia una persona o cosa. Son ideas preconcebidas de una persona o grupo por su cultura, aspecto físico, clase social, opinión política, edad, nacionalidad, etc. (Gordon, Allport. p. 6)

En este sentido, por ejemplo, cuando una persona se refiere a un grupo una nacionalidad determinada, esta puede ser relacionada automáticamente con el fútbol, con sus características físicas, etc. Sin embargo, también puede relacionarse con aspectos negativos como el robo, el narcotráfico o el terrorismo. Por lo tanto, el prejuicio es una valoración o imagen que se percibe, ya sea esta negativa o positiva, sobre determinada persona o grupo, por ejemplo: brasileño – futbolista, cubana – atleta, árabe – jeque, japonés – artes marciales, etc.

Por lo tanto, se considera pertinente analizar si las personas colombianas son discriminadas por ciudadanos ecuatorianos que residen en Cuenca, y si es causada por las imágenes o ideas preconcebidas de su forma de vida. Es necesario analizar los estereotipos o pensamientos de los cuencanos con respecto a los colombianos y sus costumbres.

Si bien no todos los estereotipos son negativos, estas imágenes preconcebidas y aceptadas comúnmente por un grupo o sociedad, a menudo son creencias ilógicas, irracionales, y discriminatorias, generando exclusión e inequidad en una sociedad. Por ello, es preciso estudiarlas y cambiarlas a través de la concientización y la educación.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### **1.6 Metodología de investigación**

Frente al interés de quienes hacen política pública y su preocupación por conocer el grado de discriminación que los ciudadanos colombianos sufren en la ciudad de Cuenca, se ha tomado la decisión de realizar una investigación científica. Por ello, se ha establecido un conjunto de acciones sistemáticas y controladas que permitirán conocer la realidad migratoria de la región.

Con esta investigación se busca poner en práctica las teorías de discriminación en un contexto de movilidad humana, para lo cual se precisa conocer la realidad a través de la observación; siendo primordial que se defina una metodología clara que permita recoger información que servirá de base para establecer nuevos conocimientos para la solución al problema planteado. (Ander Egg, 1993)

Para esta investigación se ha considerado a las personas colombianas que residen en Cuenca como el sujeto del estudio; a partir de quienes se construirá nuevos conocimientos que servirá para el Viceministerio de Movilidad Humana, el Municipio de Cuenca (Casa del Migrante), la Organización Internacional de Migración, ONGs y demás actores que trabajan en favor de las personas migrantes, bajo el enfoque de derechos.

Al centrarse en conocer los puntos de vista de las personas, esta investigación tendrá un enfoque cualitativo. Aunque se obtendrán y procesarán datos cuantitativos y cualitativos, el análisis será primordialmente de las cualidades de la dinámica de las relaciones de los colombianos que residen en Cuenca y las características de los procesos discriminatorios.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Se pretende analizar la subjetividad de cada actor y del conjunto de personas, objeto de estudio, lo cual implica recolectar las perspectivas o puntos de vista, los juicios de valor o prejuicios sobre la realidad migratoria de los colombianos, conocer las perspectivas, tanto de colombianos como cuencanos, sobre las causas, niveles, tipología, grupos afectados y efectos de la discriminación.

Se ha seleccionado este enfoque debido a que “una investigación cualitativa indaga en la condición humana. Eso significa que construye conocimiento mientras acoge la complejidad, la ambigüedad, la flexibilidad, lo individual y colectivo, lo histórico, lo contradictorio y lo afectivo, entre otras condiciones propias de la subjetividad del ser humano y su carácter social”. (Hernandez, 2006, p,48)

Varios estudios migratorios demuestran que la ciudad de Cuenca recibe un alto número de personas extranjeras que han optado por residir permanentemente en esta ciudad. Se observa, que el número de personas extranjeras, especialmente colombianas, se ha incrementado considerablemente, lo que complejiza la problemática social en torno a los procesos de adaptación e integración en la sociedad cuencana. En este contexto, la hipótesis de la investigación es la afirmación de que las personas colombianas son altamente discriminadas en la ciudad de Cuenca, debido a una serie de imaginarios de la población oriunda de la ciudad acerca de este grupo de estudio. Por ello, se pretende comprobar o refutar esta aseveración y explicar esta realidad. (Hernández Chanto, 2008)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

La hipótesis es esencial, ya que será la guía para la recolección de información que permitirá contar con explicaciones o conclusiones que serán aceptadas o rechazadas, confirmadas o refutadas, comparadas y analizadas con el marco teórico de movilidad humana y la importancia de conocer las percepciones de los actores involucrados. Finalmente, se espera contar con una teoría que explique la realidad de la movilidad humana de este grupo específico de personas. (Cazau, 2006)

### **Recolección y análisis de percepciones de actores**

Un aspecto fundamental de la investigación cualitativa es la calidad de la información; es por ello que se considera apropiado utilizar la entrevista como técnica principal, ya que permite estar en contacto directo y en un ambiente de confianza con el informante, en un diálogo basado en preguntas guías. Estas preguntas brindan flexibilidad para que el entrevistado opine sobre temas que considere importante en torno al objeto de estudio.

La entrevista es una conversación sistematizada que tiene por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la memoria de la gente. Es una situación en la que, por medio el lenguaje, el entrevistado cuenta sus historias y el entrevistador pregunta acerca de sucesos, situaciones (...) (Plotinsky, 2001)

Para el efecto se realizaron 30 entrevistas a actores claves, líderes y representantes de organizaciones sociales de migrantes colombianos en la ciudad de Cuenca. Esta información fue contrastada con las entrevistas realizadas a



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

funcionarios cuencanos de las instituciones y organizaciones sociales que trabajan en temas de movilidad humana. El número seleccionado fue en base a métodos no probabilísticos, debido al desconocimiento del número exacto de líderes y organizaciones y su ubicación. Debido a la dificultad para aplicar formulas, la selección se basó en la experiencia de trabajo de campo del investigador y los resultados obtenidos en la práctica.

Si bien el enfoque del estudio es cualitativo, esto no implica que la información o datos sean meramente cualitativos. A fin de poder sostener la afirmación de los líderes, en base a una muestra significativa de personas, a más de las entrevistas se aplicó una ficha encuesta. En base a las categorías y variables extraídas de los objetivos específicos de la investigación, se elaboró un conjunto de preguntas abiertas y cerradas distribuidas en dos fichas. Una ficha fue aplicada a colombianos residentes en Cuenca, y la otra estaba dirigida a personas ecuatorianas que han vivido por más de cinco años en esta ciudad.

En base a estas características, el tamaño de la población resulta extenso, por lo que se planteó un muestreo, considerando el universo de personas colombianas registradas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y el tamaño de población ecuatoriana que reside en la ciudad de Cuenca, según el censo del INEC 2010, con un margen de error del +/- 10% y un nivel de confianza del 95%.

La selección de los encuestados se realizó de manera aleatoria entre las personas que buscaban acceder a servicios en la Cancillería, tanto en las áreas de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

refugio, naturalizaciones, documentos de viaje y otros; de tal forma que se garantizara que la muestra sea representativa de la comunidad colombiana residente en Cuenca.

En base a lo antes mencionado se aplicaron 100 encuestas a personas colombianas y 120 personas ecuatorianas que residen en Cuenca.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## CAPÍTULO II

### LA MIGRACIÓN COLOMBIANA EN ECUADOR

#### 2.1 Colombia: generalidades

Colombia es un país de América del Sur que limita con Ecuador, Venezuela, Brasil, Panamá y Perú. En cuanto a sus límites marítimos, por su ubicación geográfica, limita con varios países, tales como Nicaragua, República Dominicana, Costa Rica, Haití, Honduras, Panamá, Venezuela, Jamaica y Ecuador.

Por su posición geográfica, Colombia adquiere un carácter altamente comercial, ya que permite el intercambio, producción y transformación de bienes y servicios, ya sea por vía aérea, marítima o terrestre, entre los países de América. Esto lo convierte en un país en vías de desarrollo con un gran potencial de crecimiento económico.

Colombia tiene una extensión territorial de 1 141 748 km<sup>2</sup> y está dividido en 32 departamentos. Cuenta con cinco regiones: Atlántica, Pacífica, Orinoquía, Amazónica y Andina. Según el censo del 2005, tiene una gran diversidad cultural, pues su población se autoidentifica como mestiza (49%), seguida de la raza blanca (37%), afrocolombiana (10,6%) e indígena (3,4%). (OIM, 2010)

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, para el año 2014, el país contaba con una población total de 47 662 000 personas, con un promedio de crecimiento anual de 541 000 habitantes. La población femenina es predominante con el 50,75%. Colombia tiene una densidad poblacional de 42 habitantes por kilómetro cuadrado. (DANE, 2016)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

La Constitución Política de la República de Colombia, aprobada en el año de 1991, establece la libertad de cultos y promulga un Estado laico. En este contexto se estima que el 74% de la población es católica, un 20% son protestantes (evangélicos, cristianos, otros), y el restante 6% se atribuye que son de otras religiones tales como el judaísmo o el islam. (DANE, 2016)

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, aproximadamente el 7% de su población, es decir 3 378 345 de colombianos, reside fuera del país por diferentes razones. Los principales destinos migratorios son Estados Unidos, España, Venezuela y Ecuador. (Cancillería. 2016)

Tanto la historia de la migración colombiana como la migratoria ecuatoriana están ligadas a los cambios de sus sociedades en el contexto, político, económico y cultural. Es por ello que Colombia muestra mayores índices de salida de sus connacionales a los países más desarrollados en las últimas décadas.

En este marco, es substancial analizar los diversos destinos migratorios, seleccionados por los colombianos; a más de los países antes citados, han optado por migrar a países como Inglaterra, Canadá, Alemania, Italia y otros. En el caso de la migración hacia Canadá, según el ACNUR (s.f.), está marcada por la figura del refugio, debido a la apertura de este país para recibir a los colombianos amenazados o en riesgo en su país de origen.

Se puede señalar entonces que la migración colombiana tiene características complejas, y que su comprensión dependerá, en gran medida, del enfoque, de la problemática y del período de análisis.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por lo tanto, es importante señalar que la migración colombiana hacia Ecuador merece un estudio específico, dado que sus causas están ligadas a aspectos culturales, a problemas internos, al deterioro de la economía local y la búsqueda de nuevas oportunidades por el cambio monetario, a partir de la dolarización ecuatoriana. Todo ello la diferencia en cuanto a tiempos, dimensiones y características de la migración a los países desarrollados. (Guarnizo, 2006)

Por lo antes citado, a continuación se presenta un breve análisis de la migración colombiana.

### **2.2 Los conflictos internos colombianos y su incidencia en los movimientos migratorios**

El conflicto interno colombiano surge enmarcado en una serie de problemas que históricamente ha vivido Colombia. Este conflicto inicia en el año 1950, en torno a la lucha de clases y de reivindicaciones de sectores considerados olvidados, tales como los campesinos y grupos populares de clase media y baja, quienes impulsaron la reforma agraria, la cual consistía, principalmente, en la redistribución de tierras. Esta reforma estaba en contra de los intereses de grupos de poder tradicionales, económicos y políticos, encabezados por los terratenientes, y en donde la Iglesia católica jugó un rol fundamental en favor de estos últimos.

En la década de 1950 se da inicio a un periodo de guerra interna que tuvo altos niveles de violencia durante casi 20 años; produciéndose fragmentaciones sociales y dando origen a la creación de grupos u organizaciones comunistas, entre ellos las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), quienes pretendían tener



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

un control del Estado, con una ideología de extrema izquierda. Se estima que este conflicto cobró más de 300 000 víctimas civiles y un número indeterminado de militares. La población más afectada fue la campesina, quienes fueron desplazados de sus lugares de origen, según el ACNUR, existieron más de dos millones de desplazados internos.

En un entorno agitado, lleno de violencia en varias regiones del país, un grupo de las Fuerzas Armadas de Colombia decidió revelarse contra el gobierno, produciéndose un golpe de estado, y en el que los militares gobernaron el país por poco tiempo. Esta situación dio lugar al nacimiento del movimiento político Frente Nacional, liderado por la Iglesia, el cual administró el gobierno colombiano por 16 años bajo el lema de “justicia y libertad universal”, y estaba conformado por los partidos políticos de liberales y conservadores.

Frente al descontento en las políticas de administración pública del Frente Nacional, influenciados por las tendencias socialistas de países como Cuba y la Unión Soviética, y en medio de la Guerra Fría, empezaron a surgir nuevos grupos armados, conocidos como guerrillas.

En los años 1970, Colombia experimentó un despunte en su economía, debido al crecimiento del sector cafetero, al incremento en la producción y de los precios del petróleo a nivel internacional. Esto permitió el fortalecimiento de los grupos tradicionales de poder, tales como hacendados, petroleros, inversionistas y otros. Adicionalmente, los gobiernos de derecha con ideología neoliberal establecieron políticas públicas que, en muchos de los casos, perjudicaban al sector campesino.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Este aspecto potenció el incremento en la producción, transformación y comercialización de sustancias psicotrópicas como la marihuana y la cocaína, siendo los inicios de una economía colombiana sustentada en el narcotráfico.

Para contrarrestar a los grupos guerrilleros, los hacendados y empresarios financiaron la creación de grupos paramilitares, basados en ideologías neoliberales y concordantes a las de los gobiernos de turno. En este marco, el crecimiento del narcotráfico empieza a tener incidencia directa en los diferentes grupos que forman parte de la violenta guerra de Colombia. Incluso se ha argumentado que el narcotráfico tiene incidencia en el financiamiento de los grupos de guerrillas, de paramilitares e incluso a los partidos políticos y otras funciones del Estado como justicia, contraloría y control electoral.

El conflicto interno ha estado marcado por acontecimientos nefastos, como el asesinato de políticos, líderes comunitarios, alcaldes, candidatos presidenciales y magistrados. Además, han ocurrido secuestros, extorsión, y atentados en sedes políticas y entidades públicas. (Cárdenas & Mejía, 2006)

Si bien en los últimos años los niveles de violencia parecen haber bajado, el conflicto interno continúa a pesar de los múltiples esfuerzos de solución, hoy en día continúan existiendo los grupos armados en donde el narcotráfico no cesa. Un aspecto positivo es el acuerdo de paz negociado con las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos, alcanzado en el mes de septiembre de 2016.

Por otro lado, un hito importante a considerar en este proceso es la implementación del Plan Colombia en el año 2000, con el objetivo de combatir y



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

eliminar el narcotráfico. El plan fue financiado por el Gobierno de Estados Unidos de América, con un monto superior a los seis mil millones de dólares.

La Policía colombiana, principalmente la división antinarcóticos, ha sido una de las instituciones más favorecidas y las fuerzas militares se encuentran hoy mejor dotadas para atender los problemas de seguridad interna, ya que han mejorado sus niveles de eficiencia y capacidad operativa. Cabe destacar la reducción en un 77% del número de atentados terroristas, una reducción del 56% en la tasa de homicidios y una caída del 92% en el número de secuestros. (Egea & Suescún, 2008)

A pesar de los resultados obtenidos en la implementación del Plan Colombia, no se puede afirmar que se ha terminado con el narcotráfico, ya que continúa siendo un principal problema, tanto para Colombia como para otros países de la región. Un aspecto relevante ha sido la reducción de los cultivos en la zona del norte de Colombia y el incremento en las zonas de frontera con Ecuador y Perú; y se plantea que existe demanda de productos químicos, armamento y el incremento de redes de distribución en el Ecuador. (Egea & Suescún, 2008)

El conflicto interno que vive Colombia ha dejado como principal consecuencia el desplazamiento de miles de familias campesinas, quienes se han visto obligadas a abandonar sus lugares de origen, dejar sus tierras, su familia, sus amigos y su vivienda, en busca de una nueva vida sin violencia en otros departamentos de Colombia, y muchos de ellos fuera del país, en busca de refugio. Ecuador es el principal destino de refugiados colombianos; se estima que entre los años 2000 y



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

2009, al menos tres millones de personas se vieron forzadas a desplazarse tanto al interior como fuera del país. (DANE, 2016)

### 2.3 Migración colombiana

Al revisar los datos históricos de la migración colombiana, se observa que, al igual que el Ecuador y otros países suramericanos, su historia se ha visto marcada por procesos migratorios tanto de salida de colombianos, como por el ingreso de personas de otros países, como el caso de venezolanos, por efectos del *boom* petrolero de la década de 1950.

Existe una serie de investigaciones, en su gran mayoría cualitativas, que permiten entender la dinámica migratoria del país vecino. Sin embargo, también resulta complicado contar con cifras pues no existen estudios para realizar un análisis de cuántos colombianos han salido del país en los últimos 20 años y sus principales destinos. Este subregistro se debe principalmente a las características mismas de la movilidad humana o la falta de estudios cuantitativos . (Mejía, 2009)

Apenas en el año 2005 se incluye la categoría migratoria en un censo nacional de población en Colombia; cuyos datos motivaron a la Fundación Esperanza, en coordinación con investigadores universitarios, a realizar la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas, en el año 2008. Estas cifras permiten comprender la dinámica migratoria de Colombia, ampliando su análisis de la migración colombiana al refugio y otros aspectos relevantes. (OIM, 2010)

En estos estudios se concluye que las causas de la emigración colombiana son de tipo económico y la búsqueda de oportunidades laborales, seguido de motivos



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

familiares, reunificación familiar y matrimonio, y, en menor medida, de problemas de seguridad, relacionados con los conflictos internos, los cuales “sólo corresponden al 0,8% antes del 2005 y al 1,3% para después de este año de corte” (Mejía, 2009)

Un aspecto relevante de la migración colombiana es que, a nivel mundial incluyendo Ecuador, debido al impacto de los problemas internos se crean prejuicios y estereotipos erróneos, en los cuales se considera que toda la población colombiana es parte de las guerrillas, de grupos narcotraficantes, de sicarios y otras formas negativas; siendo por lo tanto, una imagen de amenaza o riesgo, aspecto que en muchos casos es promovido por los medios de comunicación. Sin embargo, esta percepción está muy lejos de la realidad; si bien existen colombianos inmersos en estas actividades, no se puede incluir a la mayoría. (Ramírez, 2010). Por ello, a continuación se presenta un análisis de la dinámica inmigratoria y emigratoria colombiana.

### **2.3.1 Inmigración colombiana**

Colombia, a diferencia de Ecuador, a lo largo de su historia republicana no ha tenido corrientes migratorias u oleadas de inmigrantes significativas. A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX acogió a un grupo importante de extranjeros, principalmente europeos, entre ellos alemanes, italianos, franceses e ingleses, y luego a personas de diversas nacionalidades como libaneses, chinos, japoneses, etc. Sin embargo, el número no es significativo en relación al tamaño de la población de origen; según datos del Censo del 2005, solamente el 0,26% de la población es nacida en el extranjero.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Actualmente la principal población inmigrante en Colombia proviene de Venezuela, seguida de estadounidenses, ecuatorianos y españoles. Sin embargo, este dato está relacionado con la población de colombianos nacionalizados en estos países o hijos de colombianos nacidos en el exterior que han optado por un retorno al país. (Mejía, 2009)

Una característica principal de la inmigración colombiana en los últimos años es la llegada de venezolanos, cuyo objeto principal se relaciona con la actividad petrolera, inversionistas y técnicos. De acuerdo a William Mejía, investigador en el área de migración colombiana, de las personas inmigrantes, tan solo el 10% llegó por razones económicas, siendo la causa principal de las oleadas migratorias. Esto demuestra que Colombia no es considerado un destino migratorio de importancia. (Mejía, 2009)

### **2.3.2 Emigración colombiana**

En Colombia, a partir de los años 1950 se da una salida importante de población al exterior con el objeto de residir, principalmente de personas campesinas y trabajadores no calificados, los mayores destinos fueron Venezuela, Estados Unidos, Panamá, Ecuador, Perú y Chile. Esta migración coincide con el fin de la violencia bipartidista de los años 1950. A partir de los años 1970 se da un incremento en la salida de profesionales, técnicos y trabajadores calificados. Al igual que en Ecuador, las principales causas migratorias son la falta de empleo, los bajos salarios y las pocas oportunidades de satisfacción de necesidades de realización. (Ochoa Mejía, 2012)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En las décadas de los años 1990 y 2000, se presentó una salida de un número importante de colombianos, quienes tomaron como principal destino España, Estados Unidos y Reino Unido. Se considera que más del 80% de la población migrante está radicada en los estados Unidos de América, Venezuela, España y Ecuador.

Este movimiento migratorio, conocido como la segunda oleada significativa de migración colombiana, también se relaciona al rápido crecimiento del negocio de tráfico de drogas y la necesidad de fortalecer los carteles y las redes de producción, tráfico y expendio de las sustancias sicotrópicas a nivel mundial. Un ejemplo es el fortalecimiento y crecimiento de los grupos de narcotraficantes colombianos que se evidenció en la zona sur de la Florida- Estados Unidos. (Cárdenas & Mejía, 2006)

Sin embargo, se atribuye que la aceleración migratoria de colombianos hacia el exterior, presentada a partir del año 1995, se da principalmente por la falta de oportunidades en su país, provocada por la crisis económica de ese entonces y al rápido escalamiento de los conflictos armados internos. (Mejía, 2009)

De lo anterior, se puede concluir que Colombia ha vivido dos grandes momentos en su historia de salida de ciudadanos al exterior, en la década de 1950, una oleada migratoria provocada por aspectos externos, principalmente por el crecimiento económico de Venezuela, y una segunda oleada de los años 1990, debido a factores internos por la crisis económica del país y sus conflictos, lo que provocó la salida de colombianos a diferentes partes del mundo.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Entre los principales destinos migratorios colombianos están Venezuela, Estados Unidos, España y Ecuador. En este contexto, varios autores también atribuyen que la selección de Venezuela y Ecuador, como destinos migratorios para los colombianos, está ligada al pasado histórico común y los lazos de solidaridad, basados en aspectos culturales comunes que se han mantenido desde la época de la Gran Colombia. (Ochoa Mejía, 2012)

### **2.4 Migración colombo- venezolana:**

Según el Censo Nacional Venezolano del año 2011, el número de colombianos que residen en este país es de 684 040. Se atribuye que la gran mayoría de personas salieron del país entre los años de 1971 y 1981, en virtud del requerimiento de mano de obra agrícola de Venezuela, especialmente en las áreas de frontera con Colombia debido a la migración interna venezolana del campo a la ciudad. Todo esto, acompañado por los procesos de nacionalización, el incremento del precio del petróleo y el aumento en la explotación de minerales como el hierro, hizo que Venezuela tenga un crecimiento económico importante, con procesos de estabilidad política. Estas condiciones tuvieron un efecto atractivo en la región, transformándose en un destino deseado por la población de los países suramericanos y en especial de colombianos. (Mejía, 2009)

Las personas que emigraron a la República Bolivariana de Venezuela eran procedentes de departamentos cercanos a la frontera como Norte de Santander, César y Guajira, esta emigración se caracterizó por la salida de colombianos con baja escolaridad y formación.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

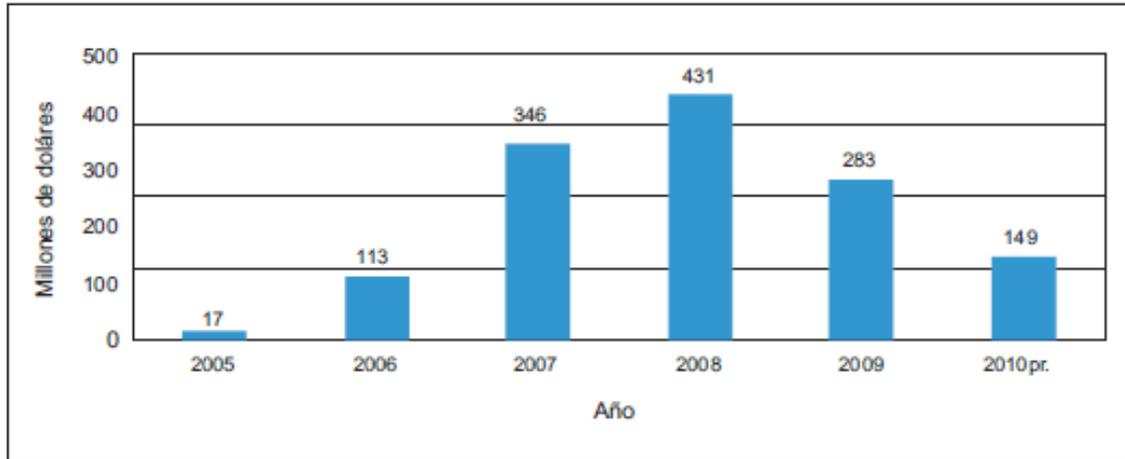
En la década de 1980, especialmente en el año 1983, se produjo una caída drástica de los precios del crudo venezolano, lo que provocó una significativa baja de las exportaciones de petróleo, produciéndose una crisis en la economía venezolana y reduciéndose de manera considerable la migración colombiana hacia ese país. Sin embargo, esta crisis no provocó el retorno masivo de colombianos como se habría esperado. William Mejía atribuye que este retorno no se dio debido a que la situación económica de Colombia tampoco era la ideal. (Mejía, 2009)

En la década de 1990 hasta la actualidad, la migración colombo-venezolana ha experimentado un decrecimiento constante; inclusive, algunos investigadores persisten que se está dando un retorno importante, atribuyéndose a las condiciones políticas que vive actualmente Venezuela. Sin embargo este dato no puede verificarse, ya que no se han encontrado estudios cuantitativos que demuestren este hecho. (Cárdenas & Mejía, 2006)

Otro aspecto a considerar en los procesos de migración de colombianos a Venezuela es el flujo de personas que solicitan refugio en ese país, debido a los conflictos internos y a la espera que se firmen los acuerdos de paz en Colombia.



**Gráfico 1. Ingreso de remesas de trabajadores colombianos desde Venezuela, 2005-2010**



Fuente: Encuesta trimestral de remesas y estimaciones Banco de la República de Colombia 2010.

Elaboración: Cardona Cardona, 2010

## 2.5 Migración colombo-estadounidense:

A lo largo de la vida republicana, Colombia, al igual que otros países suramericanos, ha tenido una influencia directa de los países del norte, Estados Unidos y Canadá, en el ámbito económico, político y social, siendo muchas veces vistos como referentes de desarrollo y progreso; por ello, han sido y continúan siendo destinos atractivos de migración de los países latinoamericanos.

En este contexto, la migración colombiana hacia Estados Unidos de América tiene características comunes a la ecuatoriana; incluso, coinciden en las épocas de las oleadas migratorias. De este modo, en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX ha experimentado la salida de un número no relevante de connacionales, especialmente de aquellas familias de clase adinerada que migraba con fines comerciales.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la década de 1950, Colombia vivió una salida de un número importante de sus compatriotas, con destino a los Estados Unidos y Canadá principalmente. Esta migración provocada por las circunstancias económicas del país, así como la falta de empleo y de oportunidades.

Las principales causas de la migración colombiana hacia Estados Unidos están vinculadas a una serie de reformas migratorias en las que se dispuso cuotas de inmigración y políticas de reunificación familiar, creando las bases y redes para la actual migración colombiana hacia ese país. (Guarnizo, 2006)

Esta migración se caracterizó por provenir de la clase media baja y con fines principalmente laborales para satisfacer la escasez de mano de obra no especializada. Es importante señalar que también existió un grupo importante de profesionales y técnicos calificados, quienes migraron en los años 1960, debido a los problemas internos de Colombia; su destino principal fue Nueva York y el sur de la Florida. (Cárdenas & Mejía, 2006)

Según cifras oficiales de Estados Unidos, para el año 2000, vivían en ese país 509 colombianos; sin embargo, se considera que esta cifra no es real, en virtud de que existe un gran número de personas que no están registradas por su condición de irregularidad. Del total de migrantes se considera que al menos el 40% ingresaron en la década de 1990 – 2000. Una característica principal de esta migración es que el 80% de los migrantes colombianos han viajado con la familia. (Cárdenas & Mejía, 2006)

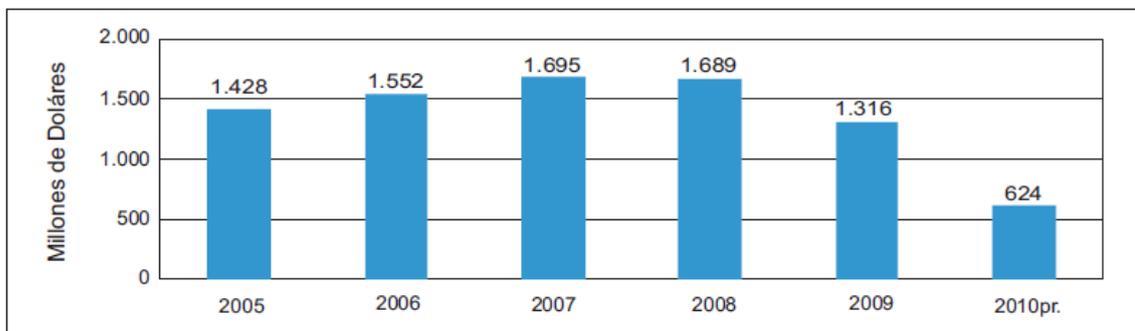


## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Luego de la salida masiva de colombianos en los años 1990, el país experimentó a partir del año 2002 un descenso en sus flujos migratorios hacia el norte; sin embargo, hasta la actualidad continúa siendo un destino migratorio de colombianos. Debido al atractivo económico y la existencia de redes migratorias que buscan, en muchos casos, la reunificación familiar. (Cárdenas & Mejía, 2006)

Sin lugar a duda, las remesas representan un rubro importante en la economía de Colombia, especialmente aquellas provenientes de Estados Unidos, seguidas de las de España y Venezuela. Lo que da cuenta de la presencia migratoria de colombianos en estos países.

**Gráfico 2. Ingreso de remesas de trabajadores colombianos desde Estados Unidos 2005-2010**

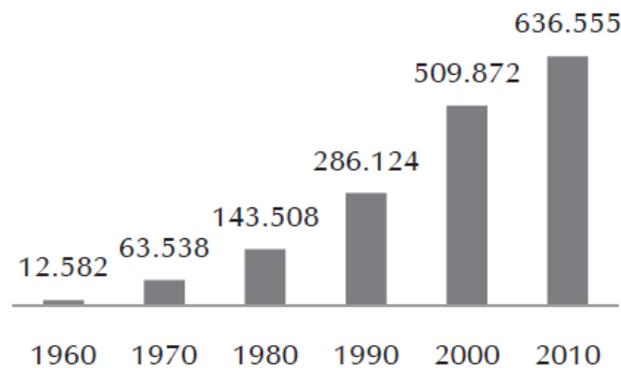


Fuente: Encuesta trimestral de remesas y estimaciones Banco de la República de Colombia 2010.

Elaboración: Cardona Cardona, 2010



### Gráfico 1. Población censal de Estados Unidos nacida en Colombia, 1960-2010



Fuente: U.S. BUREAU OF THE CENSUS, Table 3. Region and Country or Area of Birth of the Foreign-Born Population: 1960 to 1990, <http://www.census.gov/population/www/documentation/twps0029/tab03.html>.

Fuente: U.S. Bureau of the Census  
Elaboración: Mejía Ochoa William, 2012

### 2.6 Migración colombo-española

España es el tercer país en el que residen la mayor cantidad de colombianos; es una migración relativamente nueva, en el año de 1997 se da inicio a una oleada migratoria de importancia, que duró alrededor de 13 años. Para el año 2001 se observa una reducción considerable en la salida de colombianos con destino a Europa con el objeto de residir.

En la actualidad, la comunidad colombiana es el cuarto colectivo más grande en España, después de los marroquíes, ecuatorianos y rumanos. Esta migración fue caracterizada por personas de clase económica media y media baja, quienes ocuparon empleos en el sector de la construcción y el agrícola principalmente. Se atribuye que la migración a estos países se dio por el envejecimiento de la población, generando un déficit en la mano de obra local, y generando un factor de atracción para ecuatorianos y colombianos.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para William Ochoa, el 88% de la inmigración española proviene de Latinoamérica, de ellos el 21,1% son colombianos, quienes se han radicado principalmente en las regiones de Cantabria, el País Vasco, Galicia y Asturias. (Ochoa Mejía, 2012)

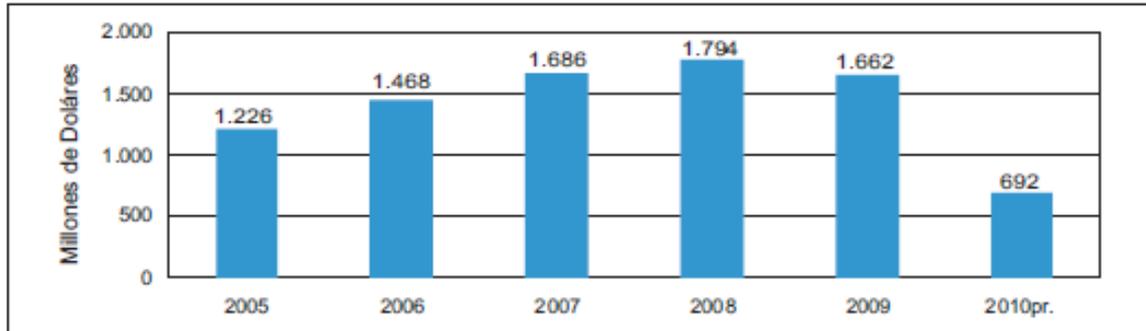
Cabe señalar que la feminización de la migración es una de las características de este proceso migratorio; las mujeres iniciaron el proceso migratorio y posteriormente un proceso de reunificación familiar en los países de destino. Si bien esta característica ayudó a que las mujeres pudieran insertarse al mundo laboral, la calidad de trabajo y los bajos salarios no han contribuido a alcanzar la equidad de género.

Colombia es el principal país de destino de remesas desde España, superando a Ecuador que cuenta con un número mayor de población migrante. Se argumenta que “envían más las mujeres y las personas de origen humilde que han logrado cierta estabilidad laboral (...)” (Actis, 2009).

Es importante señalar que, al ser una migración nueva y consecuencia de la crisis económica de los países desarrollados, incluyendo España, no es claro analizar las tendencias de los movimientos migratorios en este país. Algunos autores argumentan que entre los años 2009 y 2010 se produjo un retorno considerado de personas colombianas desde España; otros argumentan que se dio un movimiento o desplazamiento al interior de los países de la Unión Europea. Sin embargo, no se han determinado cifras que permitan corroborar lo antes citado. (Actis, 2009)



**Gráfico 2. Ingreso de remesas de trabajadores colombianos desde España 2005-2010**



Fuente: Encuesta trimestral de remesas y estimaciones Banco de la República de Colombia 2010.

Elaboración: Cardona Cardona, 2010

## 2.7 Migración colombo-ecuatoriana

Ecuador es el cuarto país de destino migratorio de los colombianos, y este fenómeno se ha presentado con diferentes características a lo largo del tiempo. Esta población empezó a llegar al Ecuador desde los inicios de la vida republicana del país en 1824, principalmente debido a las relaciones de intercambio comercial entre los dos países y las similitudes en sus rasgos culturales como idioma, alimentación y tradiciones. Esta población se radicó en las zonas fronterizas del norte de Ecuador, en las provincias de Esmeraldas, Carchi e Imbabura (Carreño Malaver, 2012).

Entre los años 1900 y 1930, el Ecuador acogió a un segundo grupo de colombianos motivados por nuevas oportunidades de desarrollo, debido al crecimiento de la explotación maderera y del caucho que se dio en las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ya en las décadas de 1950 y 1960, con el auge del petróleo y el crecimiento urbanístico en las zonas limítrofes del país, en ciudades como Esmeraldas, Lago Agrio y Santo Domingo, se evidenció la llegada de un tercer grupo de colombianos debido al desarrollo vertiginoso de estas ciudades. Se tienen registros de que en 1950, residían más de 14 500 colombianos en Ecuador. (Carreño Malaver, 2012).

A partir del año 2000, la dolarización ecuatoriana se convirtió en un atractivo para numerosas familias colombianas, quienes buscaron nuevas oportunidades laborales. Esta migración tuvo como característica principal, no se concentró en las provincias fronterizas sino en ciudades como Guayaquil, Quito y Cuenca. Esta migración tuvo fines laborales, principalmente en sectores como la construcción, el comercio y servicios. (Ramírez, 2010)

Como se detalla más adelante, un grupo importante de colombianos ingresaron al país solicitando refugio y asilo, huyendo de la violencia interna. Este número se incrementó a partir de la implementación del plan Colombia financiado por Estados Unidos.

En este contexto, el colectivo de migrantes colombianos en Ecuador, se ha constituido en un grupo mayoritario a lo largo de la historia del Ecuador,

Al analizar el comportamiento cuantitativo de la migración colombiana en Ecuador, los investigadores no coinciden en el número exacto de migrantes. Para ello se han utilizado datos de los censos nacionales y los registros de entradas y salidas de país, las solicitudes de refugio y las características de la migración



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

irregular. Por ello, a manera de referencia se presentan algunos datos expuestos por la Coalición por las Migraciones y Refugio en el año del 2011.

Según datos censales, para el año de 1973, la población colombiana en Ecuador era de 45 127 personas, de los cuales, el 35% eran indocumentados. Ángela María Carreño, establece que, a partir del año 1980, se redujo del número de colombianos en el Ecuador, debido al fin del *boom* petrolero y la crisis económica que experimentó el país. Además, se dio un retorno considerable; según el censo del Ecuador del año 1982, existían 39 443 colombianos en el país y en el año de 1990, 37553 habitantes colombianos.

En la década de 1990 existió un incremento de la población migrante colombiana en el país. Se estima que el recrudecimiento de los conflictos armados y la lucha contra el narcotráfico produjo un desplazamiento de colombianos. En este sentido, para el año 2001 el número de colombianos se incrementó a 51 556 y para el 2010 a 93237; la migración femenina representó el 51%. (Carreño Malaver, 2012)

Varios autores consideran que existe un subregistro de la población colombiana. La Conferencia Episcopal Ecuatoriana argumenta que, en el año de 1980, alrededor de 500 000 personas estaban radicadas principalmente en las ciudades fronterizas del norte del país.

La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), registra que, entre los años 2000 y 2005, existían 368 318 colombianos en Ecuador, incluidos refugiados y migrantes regulares e irregulares. Además, según registros de la Dirección Nacional de Migración, entre los años 2000 y 2006, existió un saldo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

migratorio de 493 391 personas colombianas que optaron por quedarse en el Ecuador.

Según el censo colombiano de 2005, alrededor de 3 300 000 ciudadanos colombianos habrían emigrado, de los cuales el 2,4% residía en Ecuador, es decir 792 000 personas. No obstante, es importante analizar las necesidades de este colectivo, con el fin de canalizar políticas de atención y protección en el marco de la movilidad humana. (CODHES, 2010)

El apoyo a este colectivo adquiere importancia por el incremento de la migración, la cual presenta diferentes características, ya sea forzosa, producto de la violencia interna, o motivada por la dolarización en el Ecuador; todo esto ha hecho que la población colombiana se radique en varias ciudades del Ecuador, ya sea como migrantes permanentes o temporales, regulares o irregulares.

### **Refugiados colombianos en el Ecuador.**

Según el informe de CODHES del año 2010, en el Ecuador existían alrededor de 54 015 colombianos refugiados. Según la Dirección de Refugio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, existen 60 073 personas refugiadas, lo que sustentaría que, en los últimos 15 años, un grupo importante de colombianos han sufrido una migración forzada por los niveles de violencia interna causada por los grupos de guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, bandas criminales, etc. (CODHES, 2010)

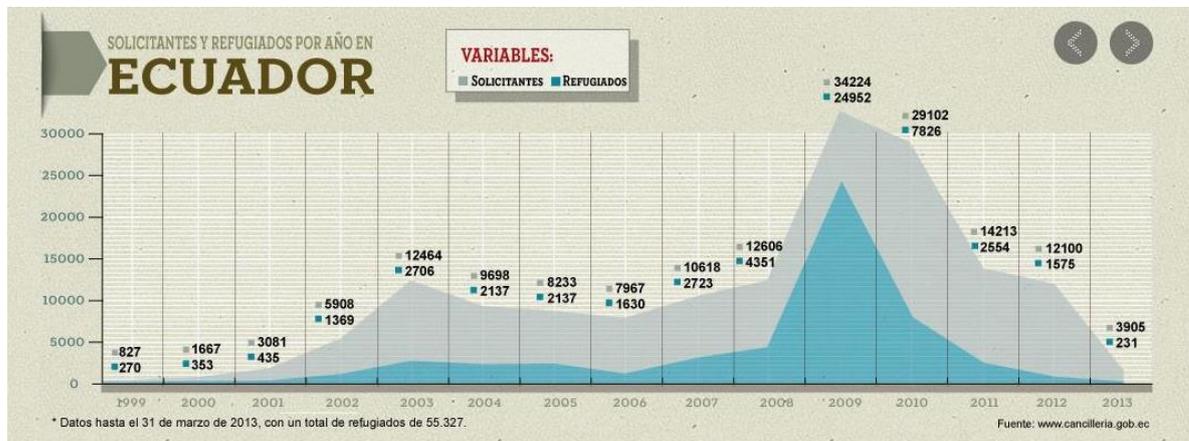
Un gran número de familias huyeron de Colombia entre los años 2008 y 2009, debido al recrudecimiento de los conflictos internos, promovido por la intervención



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

del gobierno del presidente Álvaro Uribe en su intento de eliminar los grupos guerrillero y restablecer el orden y manejo administrativo de las zonas en conflicto. Se estima que las solicitudes de refugio han disminuido a partir del año 2010, ya que en la presidencia de Juan Manuel Santos la intensidad de la guerra ha disminuido por las negociaciones de paz con las FARC, las cuales se concretaron en agosto del 2016.

**Gráfico 3. Número de refugiados colombianos en el Ecuador 1999-2013**

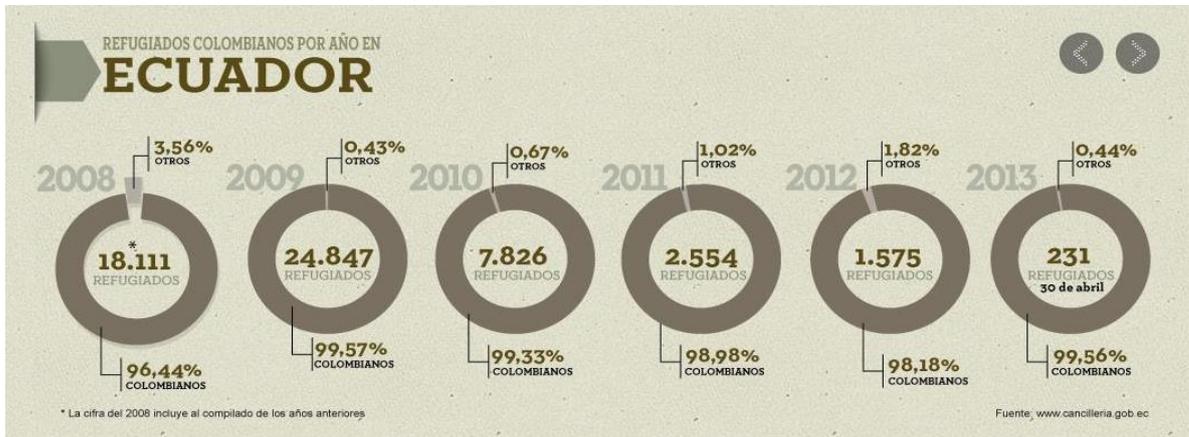


Fuente: Dirección de Refugio, Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.  
Elaboración: Diario El Universo.

Como se observa en el Gráfico 6, el número de desplazados o migrantes que han solicitado refugio al Ecuador es mayor al número de solicitudes aprobadas; esto se debe a que los solicitante deben cumplir con los requisitos exigidos por la Cancillería ecuatoriana. El ACNUR informa que, en el año 2013, en promedio, ingresaron mensualmente alrededor de 1500 colombianos al país, quienes solicitaban ser acogidos bajo la categoría de refugiados. (ACNUR)



Gráfico 4. Refugiados colombianos por año, 2008-2013



Fuente: Dirección de Refugio, Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. Elaboración: Diario El Universo

Según los acuerdos internacionales, es obligación del Estado ecuatoriano brindar seguridad, atención médica y educativa al refugiado. Además la Constitución ecuatoriana establece la obligatoriedad de brindar asistencia y protección a este grupo de personas, al ser víctimas de un conflicto armado.

Gráfico 5. Distribución por provincia de refugiados colombianos



Fuente: Dirección de Refugio, Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. Elaboración: Diario El Universo.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Como se observa en el Gráfico 7, el 4% de la población refugiada se encuentra en la provincia del Azuay, principalmente en el cantón Cuenca, lo que representa 2500 refugiados aproximadamente. Se observa además que la mayoría de refugiados están localizados en Pichicha, Sucumbíos y Esmeraldas, debido a la cercanía a la frontera con Colombia y a los departamentos colombianos en donde operan las FARC.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### **CAPÍTULO III**

## **PERSPECTIVAS DE ACTORES: DISCRIMINACIÓN DE COLOMBIANOS/AS EN CUENCA**

Durante varias décadas, en el Ecuador se han implementado planes de desarrollo desde una perspectiva de satisfacción de necesidades, propendiendo no solo resolver problemas económicos sino ofrecer soluciones integrales, en las que el aspecto social adquiere mayor importancia y se coloca en el centro al ser humano y sus relaciones.

Si bien estos planes, programas y proyectos han buscado atacar las causas que generan exclusión, marginación y pobreza de determinados grupos sociales y han logrado importantes resultados, aún queda mucho por hacer en este ámbito. Los estudios de los factores que provocan inequidad en la sociedad no han sido suficientes, ya que falta información para establecer políticas que resuelvan los problemas de la sociedad.

Por ello, esta investigación pretende aportar con nueva información para aquellas instituciones que trabajan en la integración plena de los extranjeros en Cuenca, para lo cual se establecen acciones para mejorar el nivel de vida de colombianos y cuencanos. En base a un estudio de percepciones sobre la calidad de vida de las personas colombianas que residen en Cuenca, se han identificado los puntos de vista sobre las causas de la inequidad o trato diferenciado para el acceso de oportunidades de este grupo de personas.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Se considera que la inequidad puede darse por factores culturales que se manifiestan históricamente y que se van marcando por los estereotipos que se han creado respecto a los colombianos. Cuando estos puntos de vista son negativos pueden generar discriminación y por ende incidir directamente en la calidad de vida de las personas. Así también, vulneran los derechos de libre movilidad y de igualdad establecidos en la Constitución de la República de 2008.

Es preciso conocer las causas de fondo que originan las diferencias en los niveles de vida de las personas, con el objeto de establecer políticas públicas que den respuestas oportunas que ataquen estas fuentes de exclusión. La discriminación o el trato negativo hacia los colombianos, basado en percepciones erróneas, puede llevar a establecer políticas equivocadas en contra de este colectivo. Por ejemplo, si se cree que ser de nacionalidad colombiana es sinónimo de delincuencia, las políticas públicas podrían alinearse a la criminalización de la migración, al cierre de fronteras, deportaciones, etc.

Por ello, el objetivo del presente capítulo es determinar el nivel de manifestación de prácticas subjetivas de discriminación, las cuales se presentan en las actitudes, creencias y opiniones que tienen los cuencanos acerca de las personas de diferente nacionalidad o lugar de origen. De forma paralela, se pretende motivar al lector a reflexionar sobre la imagen de los colombianos en Cuenca y cómo esta puede incidir en el acceso de oportunidades de los extranjeros en el país.

La presente investigación tiene como particularidad el análisis de los niveles de discriminación y sus causas desde dos perspectivas principales: por un lado



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

identifica las percepciones de los colombianos sobre la discriminación que sufren como grupo en la ciudad de Cuenca y por otro lado se pretende explicitar los criterios de los cuencanos acerca de la discriminación de los colombianos. Posteriormente se busca contrastar los dos puntos de vista, identificar diferencias y aportar en la generación de una perspectiva compartida sobre esta realidad. En este marco, se presentan los principales resultados de las entrevistas y encuestas aplicadas para conocer las perspectivas de los actores.

### **3.1 Caracterización de la población colombiana en Cuenca**

El estudio tiene un enfoque cualitativo, basado en información de puntos de vista de colombianos que residen en Cuenca y de ecuatorianos que residen en la ciudad por más de cinco años. Los datos obtenidos en entrevistas se fortalecieron con un estudio cuantitativo realizado a una muestra representativa de esta población; la encuesta se realizó a personas mayores de 18 años de edad y fue aplicada en los lugares de mayor concurrencia de la ciudad. Para la identificación de personas colombianas se ha utilizado los registros del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Por lo antes descrito, se recomienda que la interpretación de la información cuantitativa que se expone a continuación sea tomada como datos referenciales, estos no se sustentan en criterios estadísticos de profundidad.

#### **Colombianos y colombianas residentes en Cuenca: características generales**

De las entrevistas se refleja que la migración colombiana en Cuenca es principalmente familiar, está compuesta por parejas o matrimonios que han viajado



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

en busca de nuevas oportunidades, y no presenta diferencias importantes en cuanto al número de hombres y mujeres. De las 170 personas colombianas encuestadas de manera aleatoria, se ha determinado que el 51% son mujeres y 49% son hombres.

Con respecto al tiempo de residencia en la ciudad de Cuenca, el promedio es de 14 años, mientras que el incremento de la inmigración colombiana surgió en el año 2000, a raíz de la implementación del Plan Colombia. Este criterio es generalizado entre la comunidad colombiana, quienes relacionan su proceso migratorio con los problemas políticos de su país en la década del 2000. Así Dubal Fonseca, inmigrante colombiana, considera que “los conflictos internos de las guerrillas, paramilitares, narcotráfico generan caos, crisis y los afectados son los más pobres, los que pagamos los platos rotos”. (D. Fonseca, comunicación personal, 20 de septiembre de 2016)

Se argumenta que la población colombiana está compuesta por personas de edades comprendidas entre 20 y 45 años; y que su migración es temporal, ya que la mayoría de personas decide regresar a su país una vez que alcanzan una edad promedio de 50 años. “Entre los colombianos que residen en Cuenca se pueden ver a muchos jóvenes, niños, niñas, pero no se ven a muchos mayores o personas de la tercera edad” (D. Fonseca, comunicación personal, 20 de septiembre de 2016).

El promedio de edad de los colombianos encuestados es de 36 años, la muestra está comprendida principalmente por adultos de edades entre 20 y 50 años, quienes consideran que su migración se ha dado por motivos laborales, ya que en su país no encontraron oportunidades debido a los problemas políticos.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Frente a la pregunta de las actividades a las que se dedican en la ciudad, la mayoría respondió que se dedican al comercio de diferente índole de producto: ropa, calzado, artículos varios; en segundo lugar, manifiestan que son empleados privados y trabajan bajo dependencia en varios locales comerciales, son trabajadores poco especializados, tales como vendedores/as, ayudantes de cocina, ayudantes en peluquerías, entre otros. En tercer lugar se encuentran aquellos que trabajan en el sector de la construcción, en su mayoría hombres, quienes trabajan por cuenta propia y realizan trabajo especializado como colocación de cerámica e instalaciones eléctricas.

**Tabla 1. Colombianos residentes en Cuenca según actividad**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>POCENTAJE</b>
Comercio	35,88%
Empleado privado	28,24%
Construcción	18,24%
Ama de casa	5,29%
Artesano	4,71%
Mecánico	2,35%
Empleada doméstica	2,35%
Costurera	1,76%
Transportista	1,18%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>

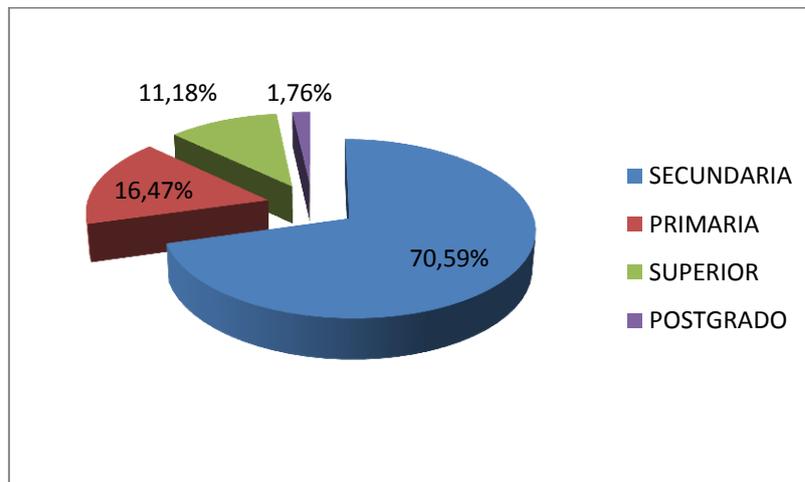
Fuente: Encuestas estudio discriminación

La población colombiana entrevistada considera que las personas que optan por salir de su país con fines migratorios, en su gran mayoría, son personas que han completado la educación secundaria; y pocos colombianos con un título universitario deciden venir al Ecuador, ya que ellos tienen mayores oportunidades en Colombia. En las entrevistas no se determinó personas que tengan únicamente instrucción primaria, aspecto que se contrapone con las encuestas, en la cuales un 16,47% respondió que tiene únicamente educación primaria completa.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Gráfico 6: Colombianos que residen en Cuenca según nivel de educación**



Fuente: Encuestas estudio discriminación

En base a los datos obtenidos, se establece que las personas colombianas que han migrado a la ciudad de Cuenca, en su mayoría están casados (59%). En lo que respecta a otra característica, el 81% practica la religión católica, seguidos de evangélicos, 13%, de otras religiones como cristianos, protestantes y mormones, 5%; y finalmente el 1% que expresó ser atea.

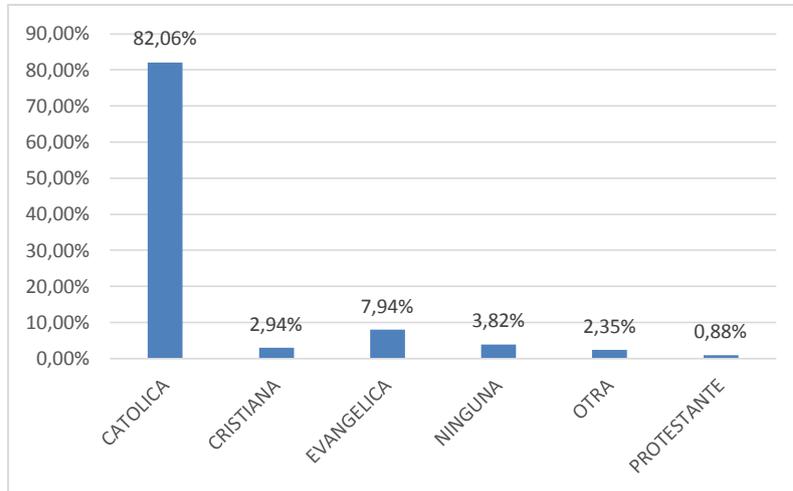
En torno al barrio de residencia, no existe un sector específico en el que viven los colombianos. Esta población está dispersa, según los entrevistados, el barrio o sector en el que residen depende de las amistades, la facilidad de arrendamiento o simplemente del nivel económico.

En los siguientes gráficos se muestra las percepciones de los encuestados sobre algunas de las características como, religión, estado civil y barrio de residencia de los colombianos en Cuenca.



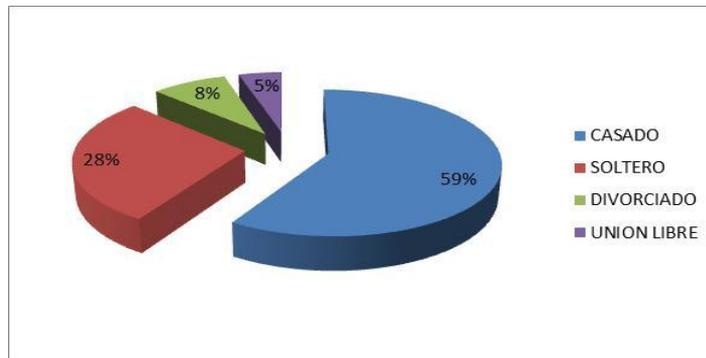
UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Gráfico 7. Colombianos residentes en Cuenca según religión**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca

**Gráfico 8: Colombianos residentes en Cuenca según estado civil**

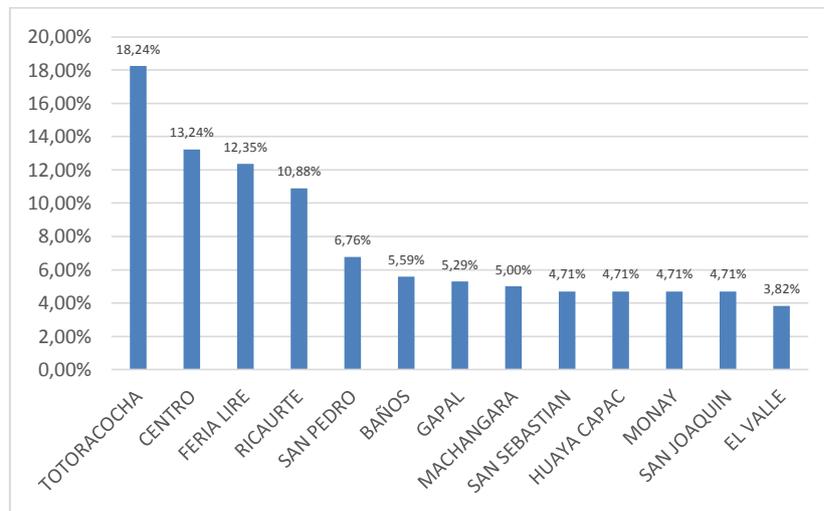


Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Gráfico 9: colombianos residentes en Cuenca según barrio de residencia**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca

### 3.2 Perspectivas generales sobre la discriminación en la ciudad de Cuenca

La constitución de la República del Ecuador establece la libre movilidad y la ciudadanía universal, al aplicar estos principios se establece de manera general que los colombianos tienen el derecho a establecerse libremente en la ciudad de Cuenca, lo que no les exige de cumplir con la normativa de regularización, establecida por la entidad rectora en materia de movilidad humana. Por otro lado, en referencia al artículo 11 de la Constitución, se establece que en Ecuador todas las personas son iguales y que gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, sin importar la condición migratoria (Constitución del Ecuador 2008). En este marco se identifica las perspectivas sobre la existencia de discriminación en la ciudad y sus principales características.

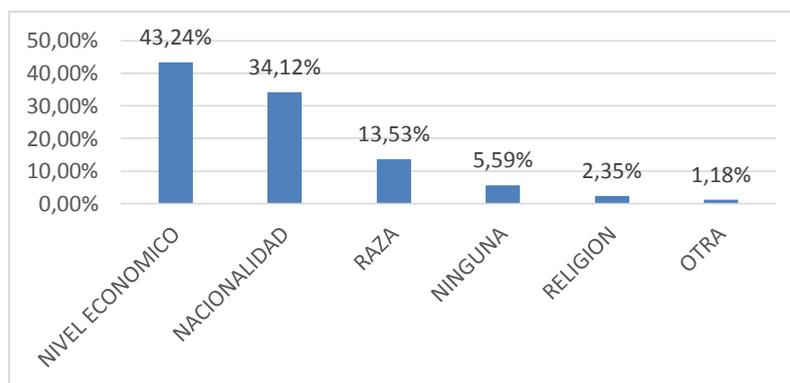
Como uno de los resultados de la investigación, se encontró que, al menos el 95% de los participantes consideran que si existe discriminación en la ciudad de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cuenca. En primer lugar considerar que la discriminación se basa en el nivel económico de las personas, ya que existe la creencia de que el trato es diferenciado para aquellos que tienen más dinero y que el nivel económico ofrece estatus y respeto. Carolina Barberán, ciudadana cuencana manifiesta, “si tienes dinero, no importa si eres blanco, negro, extranjero, ateo, lo que sea, siempre te van a considerar, te tratan mejor” (C. Barberán, comunicación personal, 10 de septiembre de 2016).

**Gráfico 10: percepción de discriminación según tipología**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca

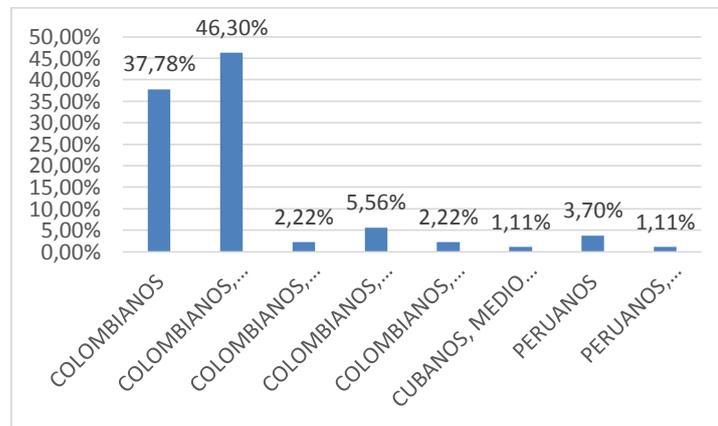
Es importante señalar que la percepción de diferenciación por el lugar de origen o país ocupa el segundo lugar en factores de discriminación, seguida de discriminación por raza y religión. Solamente 5% de los encuestados manifestó que no existe discriminación en la ciudad de Cuenca.

Se considera que, de las personas que son discriminadas en Cuenca por el país de origen, colombianos (94%) y peruanos (61%) son mayormente afectados. En el primer caso se da por un marcado estereotipo relacionado con actos delincuenciales y en el caso de los peruanos con estereotipos de tipo racial.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Gráfico 11: Percepción de discriminación según país de origen**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca

Así, de las personas colombianas entrevistadas, 9 de cada 10 respondieron que han sido discriminados alguna vez por su lugar de origen o condición migratoria. Argumentan que la mayoría de cuencanos piensan que todos los colombianos están vinculados con el narcotráfico, la guerrilla, la prostitución, el sicariato, etc. Carlos Sotomayor, colombiano residente en Cuenca, opina que, “lamentablemente por la culpa de uno pagamos todos, es verdad que existen colombianos que están inmersos en estos actos, pero no somos todos (C. Sotomayor, comunicación personal, 9 de julio de 2016).

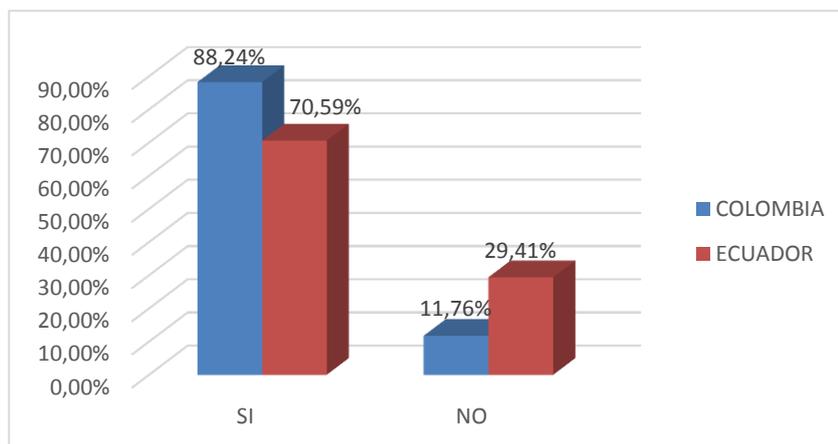
Por otro lado, 7 de cada 10 cuencanos respondieron que hay discriminación hacia los colombianos. Marco Estrella considera que “siempre se da un trato diferenciado al colombiano y este trato no siempre es bueno. El colombiano es considerado como peligroso, es sinónimo de inseguridad” (M. Estrella, comunicación personal, 15 de octubre de 2016).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

De manera general, los encuestados consideran que existe algún tipo de sentimiento negativo hacia los colombianos, los mismos que se expresan en actitudes de exclusión y de vulneración de derechos tales como el acceso a empleo y vivienda digna. Estos resultados evidencian la importancia de la realización de la investigación, ya que representan la existencia de patrones de intolerancia en la sociedad cuencana hacia los colombianos.

**Gráfico 12: Percepción sobre existencia de discriminación a colombianos, según país de origen de los encuestados**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca

### 3.3 Percepciones sobre discriminación migratoria colombiana en Cuenca

Al recordar el concepto de discriminación, se establece que esta se basa en la actitud que toman las personas frente a otras diferentes, ya sea de distinto país de origen, color de piel, forma de pensar, entre otros. Son prejuicios que se determinan por modelos mentales creados, en los cuales interfieren sentimientos, conocimientos y emociones que inciden en el comportamiento de las personas. En



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

el presente caso de estudio, esta discriminación es una antipatía basada en una configuración errónea de un imaginario de las personas que se distinguen por el país de origen.

En este marco, al observar que un importante grupo de la ciudad de Cuenca reconoce que existe un sentimiento de antipatía hacia los colombianos, es necesario entender el imaginario o estereotipo que se ha construido sobre este grupo, por ello, a través de las entrevistas a los actores claves se han extraído sus percepciones, entendiendo que la discriminación y xenofobia resultan de la socialización de creencias equivocadas a través de procesos dinámicos de interacción entre la sociedad de acogida y quienes llegan a ella.

En la presente investigación se ha encontrado que los estereotipos que los cuencanos han generado sobre las personas colombianas tienen una tendencia generalizada de personas que les inspiran poca confianza y lo relacionan con inseguridad. Existe una tendencia de relacionar al colombiano con el narcotráfico, delitos de robo, extorsión y otros, aspectos que generan discriminación.

Es importante señalar que esta no es la única perspectiva, ya que existen otras respuestas en las que consideran que las personas colombianas son emprendedoras, dinámicas, amables y dignas de confianza. Estos puntos de vista van acompañados a experiencias de amistad o relacionamiento directo con personas de otras nacionalidades, lo que ha permitido a algunos cuencanos conocer otras culturas y ampliar su visión de las personas en movilidad humana. A



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

continuación, una cita de Branly Toledo, cuya perspectiva recoge los sentimientos de varios de los entrevistados:

El colombiano es trabajador, es mucho más extrovertido que el ecuatoriano y eso hace que tenga oportunidades en el país. El colombiano es amigable, divertido, tengo varios amigos colombianos y los respeto mucho, el problema es que los estigmatizan demasiado, el problema es que los ponen en un mismo saco a todos, es verdad que hay delincuentes colombianos, pero no son todos, es más los delincuentes son minorías, es un porcentaje muy bajo. Por ejemplo, por mi trabajo conozco que en el país hay cerca de 300 000 colombianos y hay aproximadamente 100 colombianos privados de libertad, lo que te demuestra que no son todos. (B. Toledo, comunicación personal, 20 de Agosto de 2016).

Se puede observar que las percepciones de los cuencanos sobre la discriminación de colombianos no se dan por temas de raza o religión. Estas dos características no aparecen en las respuestas de las entrevistas. Se describe al colombiano como una persona de raza blanca y buena presencia, de manera especial, se considera que la mujer colombiana es atractiva.

Si bien no se conoce que en la ciudad de Cuenca se hayan dados casos relevantes de xenofobia en contra de colombianos. Sin embargo, generan preocupación las expresiones y actitudes de discriminación, las cuales pueden representar una amenaza para la cohesión social y la integración de este colectivo. De acuerdo a las entrevistas, tanto cuencanos como colombianos perciben que se



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

menosprecia a los extranjeros, de manera especial a los colombianos y peruanos, lo cual va en contra de los principios establecidos en la Constitución y en los derechos humanos.

A continuación, se describen algunas características de discriminación hacia los colombianos; es importante señalar que, aunque no se describa ningún momento de comportamiento violento o xenófobo, se trata de exteriorizar aquellos aspectos que afectan negativamente las relaciones de convivencia en las relaciones diarias entre los colombianos y cuencanos. Estos son temas importantes para la generación política de integración de este importante grupo.

### **3.3.1 Perspectivas sobre el trato que reciben los colombianos en Cuenca**

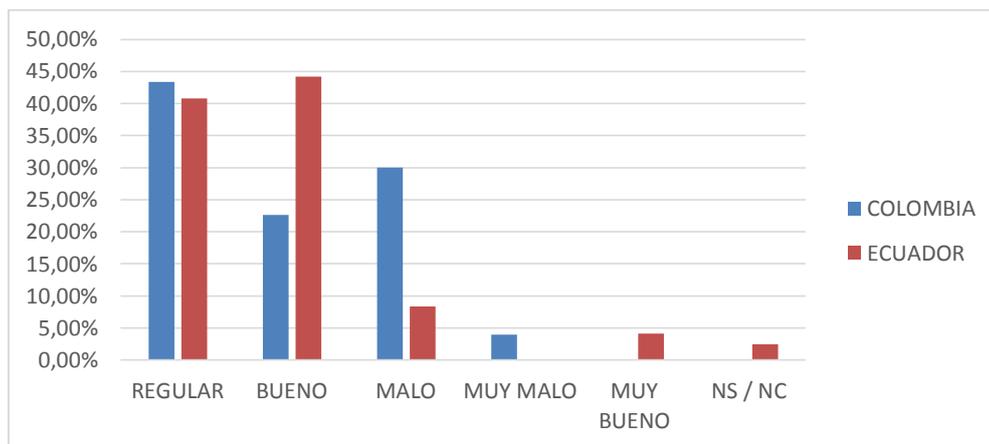
De manera general se considera que en la ciudad de Cuenca, el trato que reciben los colombianos no es bueno ni malo. La gente es apática ante la pregunta, y argumenta que existe una división de la sociedad; las personas viven de manera individualizada y por ende su respuesta es también individual. El trato es percibido hacia la persona y no hacia un grupo. El 42% de los encuestados consideran que el trato es regular; en el caso de los cuencanos, su mayoría responde que si existe discriminación a los colombianos. No obstante, al consultarles sobre el trato que se les da, el 41% respondió que es igual al que se les da a todos. Así, Dubal Fonseca opina que, “cada quien vive su vida, no se preocupan por lo que pasa a su lado, la preocupación se da solo cuando se ven afectados, por ello creo que el trato de la gente a nuestra comunidad es regular”. (D. Fonseca, comunicación personal, 20 de septiembre de 2016)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El 45% de cuencanos encuestados considera que el trato que se da a los colombianos es bueno, un 4,5% considera que el trato es muy bueno y el 8,33% de la población considera que existe un trato no adecuado o mal trato hacia los colombianos. Como se puede observar, esta perspectiva difiere de la de los colombianos que residen en Cuenca, ya que un alto número de entrevistados considera que no existe un trato adecuado hacia su grupo, lo califican como un trato malo o discriminatorio; incluso, varias personas comentaron que han vivido experiencias negativas de discrimen por el hecho de ser colombianos.

**Gráfico 13: Perspectivas sobre el trato que reciben los colombianos en Cuenca**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca

Al referirse a los derechos humanos, en su gran mayoría los entrevistados los relacionan con el derecho a la vida; es por ello que, en primera instancia asumen que Ecuador si se cumple con este derecho y está a la vanguardia en políticas públicas de respaldo a las personas colombianas solicitantes de refugio. Sin embargo, si se amplía el concepto y se les explica algunos derechos establecidos



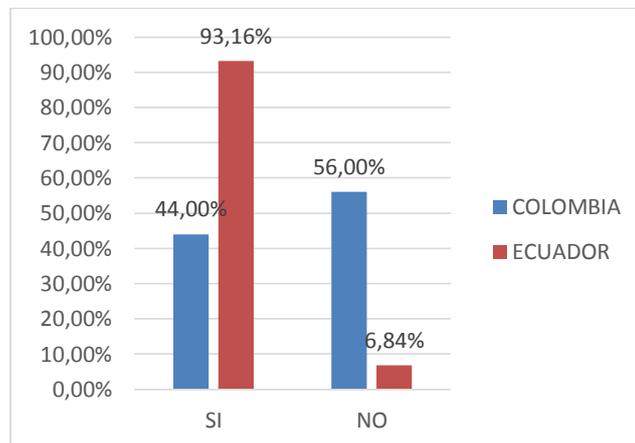
## UNIVERSIDAD DE CUENCA

por los Naciones Unidas, su respuesta cambia, de manera especial la de los colombianos que residen en Cuenca.

El 93% de los encuestados cuencanos considera que, en general, se respetan los derechos humanos de los colombianos, sólo el 6,84% considera que no se cumplen y los relacionan, en especial aquello relacionado con el derecho a la igualdad en el ámbito laboral así como la no discriminación por su lugar de origen.

Para el 56% de los colombianos que residen en cuenca no se cumple con los derechos humanos, y estos están ligados a varios aspectos, como el acceso al empleo, acceso a vivienda digna, trato igualitario sin importar su origen, entre otros.

**Gráfico 14: Perspectivas del respeto a los derechos humanos en Cuenca, según país de origen**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca

### 3.3.2 Perspectivas de discriminación a colombianos según tipología grupo

Como se mencionó en el Capítulo I, los flujos migratorios de la población colombiana que ha llegado al Ecuador, aunque se registra desde inicios como Ana Carolina Vintimilla Carrión



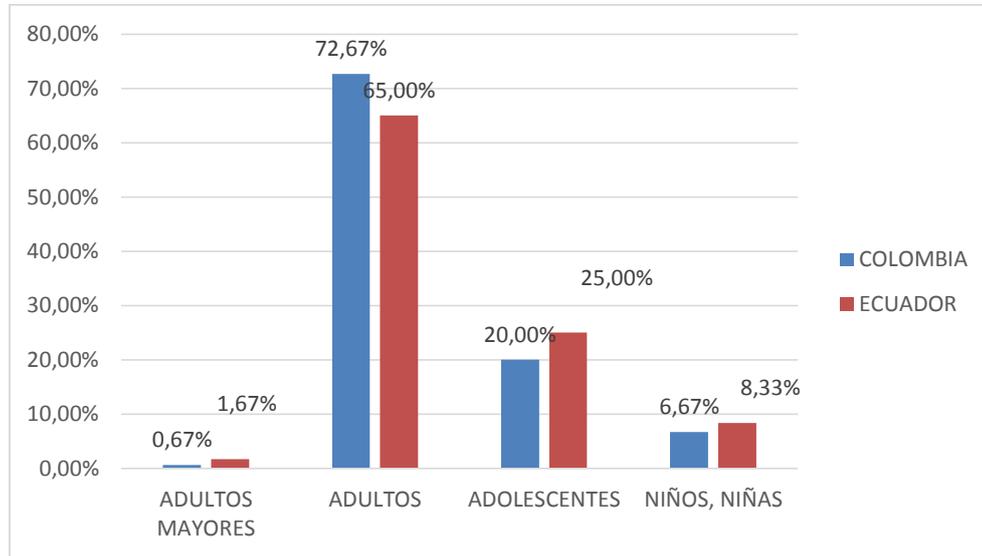
## UNIVERSIDAD DE CUENCA

república del Ecuador, apenas en el año 2000 existe un incremento en el flujo migratorio, principalmente de personas solicitantes de refugio. En este marco, de acuerdo a las entrevistas, se puede observar diferentes formas de flujos migratorios a lo largo del Ecuador. Por ejemplo, la migración de colombianos indígenas en las provincias amazónicas del Ecuador; un segundo grupo de perfil interandino mestizo que llegó a las provincias del Carchi e Imbabura; un tercer grupo, conformado por las personas que se han visto amenazadas por el conflicto interno en Colombia y han solicitado refugio al Ecuador, se ubican en las provincias del norte del Ecuador; y, finalmente el grupo de quienes han tomado la decisión de vivir en el Ecuador, con fines principalmente laborales y que provienen de grandes y medianas ciudades de Colombia, tal es el caso de la migración a la ciudad de Cuenca.

En este contexto se establece la pregunta ¿qué grupo sufre más por su condición migratoria? Existe la perspectiva de que el grupo etario que mayoritariamente sufre discriminación es el de los adultos. Al considerar que este grupo es el que predomina entre la población colombiana se puede afirmar la mayoría de la población colombiana residente en Cuenca es discriminada. En segundo lugar se ubica el discrimen a los jóvenes con el 22% y a los niños con el 7,41%. Según los entrevistados colombianos, sus hijos reciben un trato discriminado en las unidades educativas de primer y segundo nivel, por parte de los compañeros de colegio y de padres de familia, quienes no aceptan la amistad con una persona extranjera.



**Gráfico 15: Percepciones de discriminación según grupo etario y por país de origen del encuestado**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca

En base a las respuestas a la pregunta de discriminación por género, existe una percepción negativa de las mujeres colombianas. De acuerdo a las opiniones de los colombianos y ecuatorianos, este grupo es estereotipado como mujeres vinculadas a la prostitución. Este prejuicio ha sido nombrado varias veces en las entrevistas y debe ser atendido, ya que las mujeres son víctimas de acosos, ataques y comentarios machistas que afectan la dignidad de las mujeres en su conjunto, independientemente de su nacionalidad.

Carmen, ciudadana colombiana de 18 años de edad, cuyo nombre es cambiado intencionalmente para proteger su identidad, manifiesta que su vida en el colegio fue muy dura, ha tenido que pasar varios acontecimientos desagradables,



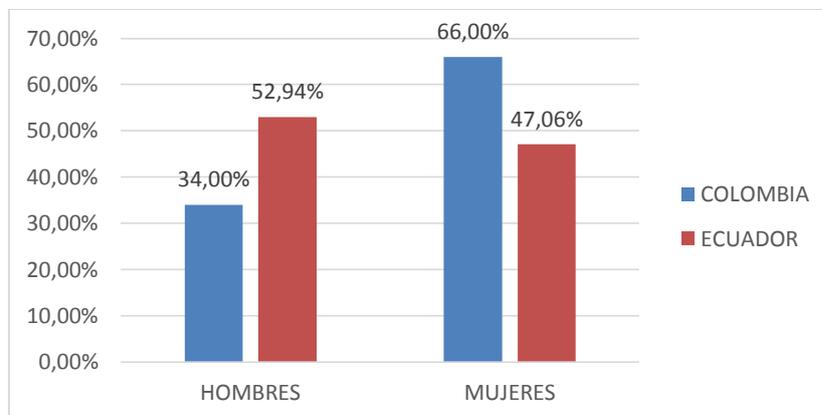
## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Todos los días recibía insinuaciones de chicos, acosos, epítetos, calificativos de mujer fácil (...) fue difícil ganarme la confianza y demostrar que soy una mujer como todas, que pienso, siento, amo, tengo sueños ilusiones y trato de conseguir algo en la vida junto a mi familia. Llevo viviendo 8 años en el Ecuador, mi acento es cuencano, pero solo basta decir que soy de Colombia para que me miren de otra forma”. (Comunicación personal, 18 de septiembre de 2016)

Varias mujeres colombianas entrevistadas comentaron sufrir problemas similares; al momento de acceder a un trabajo o en los primeros meses laborando, ya sea en un negocio propio o bajo dependencia. Consuelo Arias manifiesta:

La colombiana, cuando recién se integra a un trabajo, lo ven raro todos te preguntan ¿eres colombiana? Y su mirada simplemente cambia, te ven raro, pero pasa el tiempo y luego el trato es cordial. Trabajo en una empresa por más de cinco años, todos me respetan y no he tenido problema alguno por mi origen” (C. Arias, comunicación personal, 20 de septiembre de 2016).

**Gráfico 16: Discriminación de colombianos según género y por país de origen de encuestado**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca  
Ana Carolina Vintimilla Carrión



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Como se puede observar en el Gráfico 18, mayoritariamente los colombianos, en especial las mujeres, consideran que el discrimen se da directamente hacia el género femenino de edades comprendidas entre los 15 a los 30 años. Este aspecto difiere de la opinión de los cuencanos, ya que consideran que, de existir discrimen, este se da a hombres y mujeres por igual; y como se mencionó anteriormente, está ligado al estereotipo de que el colombiano o colombiana está ligado a actividades ilícitas.

Para colombianos y ecuatorianos no existe diferencia de trato a las personas por su situación de regularidad en el país; por un lado los ecuatorianos no tienen claridad de las categorías migratorias a las que pueden acceder los colombianos, y por otro, para los colombianos es un aspecto formal que deben cumplir con el Estado, pero no lo relacionan con los niveles de discrimen en la ciudad de Cuenca.

Como se observa en el siguiente gráfico, el 73% de los encuestados considera que el estatus migratorio no es relevante para la discriminación, el 16,67% considera que si existe discrimen hacia los refugiados y un 10,37% considera que son discriminadas las personas en condición migratoria irregular. Sin embargo, con este último dato se pudo verificar en las entrevistas que pocas personas se encuentran de manera irregular en el país.

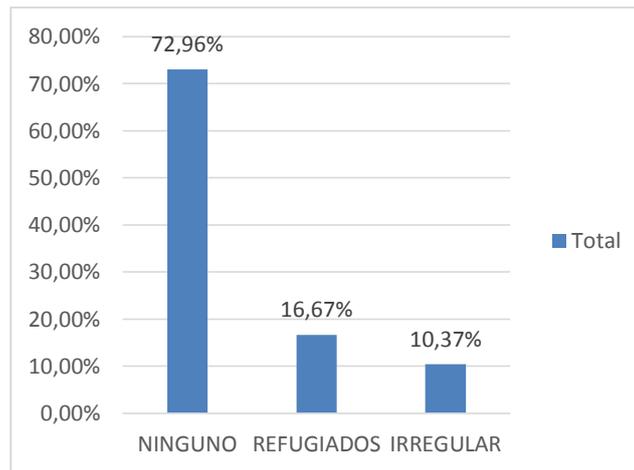
Viviana Restrepo de 29 años de edad, colombiana, quien reside un año en Cuenca manifiesta: “he tenido muchas dificultades desde que llegue, soy profesora, vine acá porque pensé que podría ejercer mi profesión de profesora, pero por mis papeles no he podido ejercer mi profesión, estoy como turista y aún no he podido



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

tener mis documentos” (V. Restrepo, comunicación personal, 28 de septiembre de 2016).

**Gráfico 17: Discriminación de colombianos por situación migratoria**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca

### 3.3.3 Colombianos en Cuenca y satisfacción de necesidades básicas

Al consultar a las personas colombianas sobre las necesidades como vivienda, trabajo, salud y educación, así como la dificultad para acceder a estos servicios, se detecta tienen mayor dificultad para acceder a un trabajo con un salario digno. Si bien la mayoría está regularizada y cuenta con una visa de trabajo, los empleadores no tienen confianza con los colombianos o son seleccionados para trabajos que no quieren ser asumidos por ecuatorianos, principalmente por tratarse de bajos sueldos.

En cuanto a la relación del nivel de ingresos con el nivel de educación de las personas inmigrantes, la mayoría de los colombianos bachilleres no tienen la posibilidad de acceder a salarios altos y, como se mencionó, si la discriminación



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

está relacionada con el nivel económico, el acceso a un empleo digno incide directamente en los niveles de discriminación de la comunidad colombiana.

En segundo lugar, se refirieron al acceso a vivienda; los colombianos manifiestan que el costo elevado de las viviendas no les permite adquirir una vivienda, considerando además que sus proyectos migratorios generalmente no son permanentes. Por ello se ven obligados a arrendar un departamento o casa. Es en este ámbito encuentran situaciones de discriminación, argumentando que la mayoría de arrendatarios prefieren a ecuatorianos o extranjeros de otras nacionalidades; en algunos casos les imponen condiciones exageradas como el pago de arriendo anticipado y garantías. Carlos Sotomayor manifestó que:

Los dueños de las casas en su mayoría escuchan nuestro acento y nos ponen pretextos, que sin hijos, que dos meses de arriendo anticipado, que traigamos un garante o demos referencia o simplemente nos dicen que ya están arrendadas, aburren con eso, espero que esa situación cambie. (C. Sotomayor, comunicación personal, 9 de julio de 2016).

Para las personas nativas, un alto porcentaje considera que los cuencanos no están dispuestos a arrendar a un colombiano, ya que ellos no le generan confianza, se les estereotipa como desconocidos, peligrosos, poco solventes para el pago y de costumbres diferentes, se les estigma como bulliciosos.

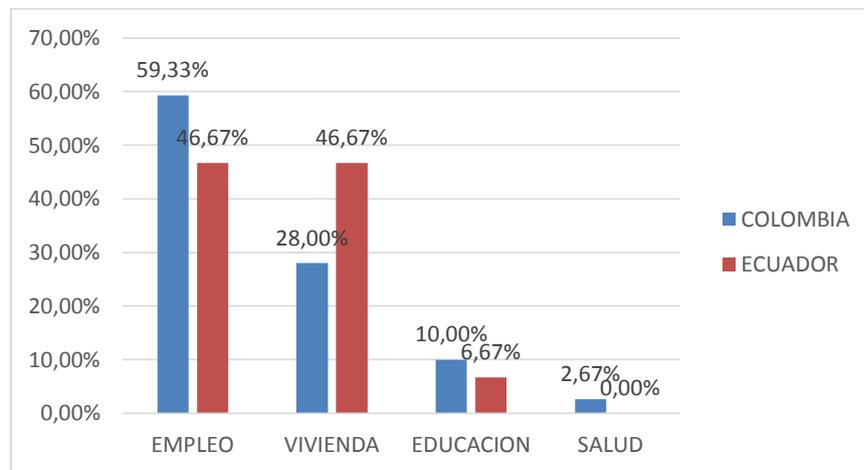
Con relación a la educación, tanto los cuencanos como los colombianos sostienen que en Ecuador, una de las ventajas es el acceso a educación y salud para las personas extranjeras, un 11% de los encuestados manifestó que han tenido



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

dificultad en el acceso a educación y salud. Al contrario, existe la percepción de que los sistemas de salud y educación son eficientes y que su acceso es oportuno para la comunidad colombiana.

**Gráfico 18: percepción de acceso a servicios básicos según país de encuestado**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca

### 3.3.4 Perspectivas sobre políticas públicas de integración para colombianos en Cuenca

Al consultar a los entrevistados sobre los principios de libre movilidad y de la ciudadanía universal promulgada en la Constitución, existen criterios opuestos entre los ciudadanos colombianos y los cuencanos. El 94,67% de colombianos considera que la migración debe ser un derecho y que no se la debe criminalizarse; si bien consideran que debe haber controles y requisitos, opinan que no deberían existir demasiadas trabas y vigilancia por parte de las autoridades migratorias. Estas opiniones se sustentan con los argumentos de que los colombianos vienen al país



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

sin la intención de dañar a los ecuatorianos, sino que buscan vivir en armonía, respetando las leyes y que buscan además:

- Contribuir con el desarrollo el país;
- Desarrollar de manera honrada sus objetivos de vida y la de su familia;
- Tener oportunidades laborales que no tuvieron en Colombia;
- Acceder a una vida tranquila, aspecto que les ofrece la ciudad de Cuenca;
- Tener una nueva oportunidad de vida, al ser víctimas de un sistema injusto que los obligó a migrar;
- La reunificación familiar;

El 5,33% de los colombianos encuestados no está de acuerdo con las políticas de libre movilidad, estas personas son quienes han migrado de forma regular y consideran que los países tienen el derecho de establecer sus propias normas y reglas en materia migratoria. Así, Jairo Rosales plantea “

En todos los países hay leyes y debemos cumplir, porque si no se viene el caos y todos pretenden hacer las cosas a su gusto, por ejemplo yo vine con una visa de trabajo y estoy cómodo, pero otros cruzan la frontera y luego quiere arreglar su situación, me parece que está bien las autoridades lo regresen. (J. Rosales, comunicación personal, 9 de julio de 2016).

Por otro lado, el 53% de cuencanos que fueron encuestados considera que no está de acuerdo con las políticas de libre movilidad, aduciendo que son políticas muy permisivas y que el país debe tener control de los flujos migratorios al igual que otros países. De acuerdo a varias entrevistas, se ha cuestionado que el Estado haya

Ana Carolina Vintimilla Carrión



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

permitido la entrada de tantos extranjeros, tanto colombianos como peruanos, cubanos, haitianos y otros, ya que para ellos esto genera algunos problemas sociales tales como:

- Competencia de cubanos, colombianos y peruanos para las pocas fuentes de trabajo;
- Crecimiento de la delincuencia y crimen organizado. En este punto se nombra a colombianos y en menor medida a peruanos y haitianos;
- Incremento en el costo de vida, mencionando a jubilados de Estados Unidos que, en conjunto con la emigración ecuatoriana y la presencia de colombianos, hacen que los precios suban, tanto de arriendos, vivienda nuevas, terrenos, víveres, etc.;
- En pocos casos se menciona a colombianos y peruanos como protagonistas de alterar el orden público; y,
- Existen ciertas opiniones que consideran que los extranjeros utilizan los recursos públicos que son escasos, cuestionando el acceso a los servicios gratuitos de salud y educación para las personas inmigrantes.

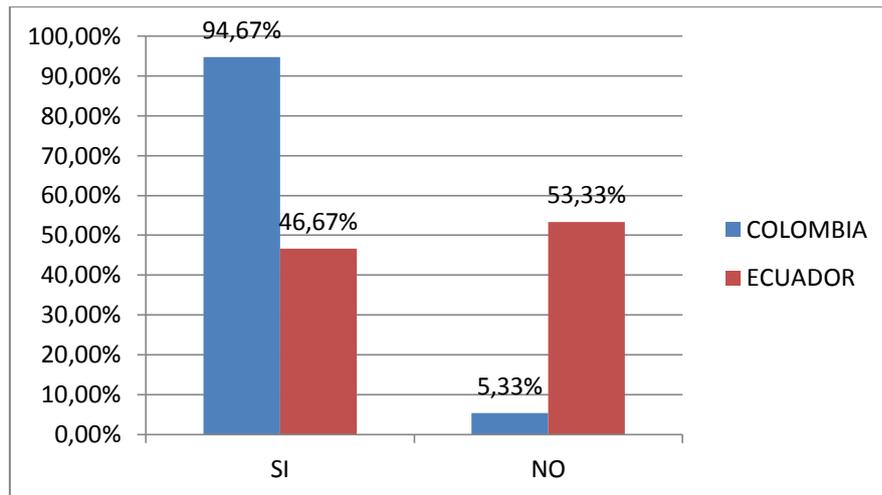
El 46,67% de los encuestados mencionó que están de acuerdo con las políticas de ciudadanía universal y libre movilidad. Existe una tendencia de comparar con la realidad migratoria ecuatoriana, es decir, si los ecuatorianos han migrado al exterior, de igual manera el país debería recibir a los extranjeros. En este sentido, se muestran favorables a las políticas de acceso a salud, educación y vivienda para los extranjeros. Un tema importante a considerar es que, si bien debe permitirse el ingreso, el Estado debe trabajar en programas de desarrollo, dado que, a través de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

la reactivación económica del país, se garantizará el bienestar para toda la población ecuatoriana, sin importar el lugar de origen.

**Gráfico 19: Percepciones de las políticas de libre movilidad de acuerdo a la nacionalidad de los encuestados**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca

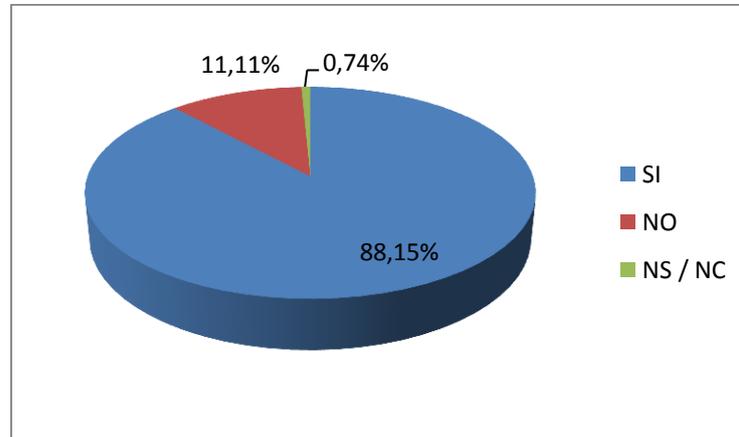
### 3.4 Incidencia de los medios de comunicación en los niveles de discriminación

Los datos extraídos en el estudio muestran que, las opiniones de cuencanos y colombianos coinciden sobre la incidencia de los medios de comunicación en los niveles de discriminación a la comunidad colombiana residente en Cuenca. Así, el 88,152% de los encuestados argumentaron que existe una incidencia negativa, el 11,11% contestó que los medios no interfieren y sólo el 0,74% consideraba que existe un aporte positivo de los medios de comunicación para disminuir los niveles de discriminación e integración de la comunidad colombiana en la ciudad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Gráfico 20: Percepciones sobre tipo de incidencia de los medios de comunicación en la discriminación a la comunidad colombiana**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca

Como se puede observar de los datos de las encuestas y las opiniones extraídas en entrevistas, los medios de comunicación han incidido negativamente en la opinión pública en materia migratoria. Los colombianos argumentaron que las noticias o programas transmitidos por varios medios, generalmente tienen contenidos hostiles hacia su comunidad. Se argumenta que en los medios de comunicación suelen transmitir noticias de crónica roja, robos, sicarios y casos de narcotráfico, en los que se menciona que un colombiano está inmerso, lo cual afecta a la imagen de todos. Por otro lado, se argumenta que su propio país se ha encargado de generar un estereotipo de colombianos; en este punto existen varios criterios que mencionan que las “narconovelas” han sido un tema negativo para la imagen del colombiano.

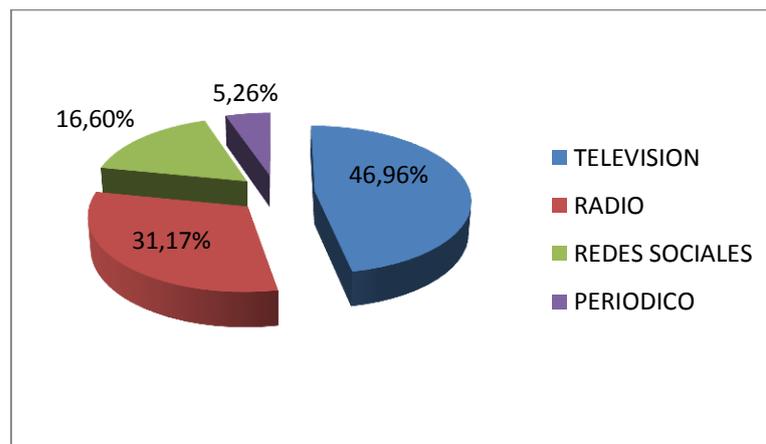
En este sentido los colombianos que residen en Cuenca recomiendan que se establezcan medidas de sensibilización, dirigida sobre todo al segmento de la



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

población cuencana que considera que la presencia de personas de Colombia es negativa para la ciudad y el país. Para ello, los medios de comunicación podrían jugar un rol protagónico en la integración plena de los colombianos en la sociedad. Se atribuye que la televisión es el medio que más impacta y genera prejuicios negativos de los colombianos, seguido de la radio con un 37%, las redes sociales con el 16,60% y el periódico de un 5,26%. Por lo tanto, se plantea trabajar principalmente con los medios televisivos, tanto a nivel local como nacional.

**Gráfico 21: percepción sobre los niveles de incidencia de los medios de comunicación en la discriminación colombiana**



Fuente: Encuestas estudio discriminación de colombianos en Cuenca



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## CONCLUSIONES

Al analizar la movilidad humana, desde el enfoque de derechos, se puede concluir que la relación de las personas que son parte de los procesos migratorios depende directamente de los imaginarios predeterminados de sus actores. Dado que, en las sociedades de acogida se construye estereotipos sobre la realidad basada en experiencias, emociones e información errónea sobre un determinado grupo; estas visiones son influenciadas por el enfoque de seguridad. Al contrario, la perspectiva de las personas colombianas residentes en Cuenca es construida desde el enfoque de libre movilidad y derechos humanos, como el acceso a una vida digna, trabajo, salud, educación, etc. De este modo, es necesario construir una perspectiva compartida para entender de manera global el problema, para lo cual es necesario explicitar los puntos de vista y consensuar soluciones.

La investigación recoge la autopercepción de los colombianos en Cuenca, una población que llegó a partir de los años 2000, a consecuencia de los impactos socioeconómicos de los conflictos internos en Colombia; está compuesta migrantes laborales y por un grupo menor de refugiados. Al analizar el tema, se observa que existe una carencia de estudios cuantitativos y datos oficiales que permitan tomar como base de análisis; es por ello que se recomienda la implementación de un observatorio de migración que consolide los estudios en la materia.

Tanto las personas ecuatorianas como colombianas residentes en Cuenca reconocen los avances en políticas de libre movilidad; por ejemplo, el acceso a servicios de salud y educación de las personas inmigrantes. Sin embargo, no visualizan la existencia de planes, programas o proyectos a favor de su integración

Ana Carolina Vintimilla Carrión



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

en la sociedad cuencana. Además, se visualiza al Gobierno central como protagonista del control y gestión en materia migratoria, y no así el rol de los Gobiernos locales como el Municipio de Cuenca.

Si bien la Constitución de la República establece la libre movilidad y la ciudadanía universal, es necesario que las leyes, decretos y reglamentos estén acordes a la misma, por lo que urge su actualización bajo el enfoque de derechos.

El Ecuador ha optado por implementar sus políticas migratorias desde el enfoque de derechos y se reconoce que ha existido un gran avance en la discusión teórica y filosófica. No obstante, se evidencian muchas limitaciones para la aplicación de las mismas por parte de las autoridades locales, así como la interiorización y aceptación de la sociedad cuencana. Principalmente se refiere a la política de reciprocidad, ya que se evalúa de forma general los impactos de la inmigración, sin considerar que Cuenca también es una ciudad con altos índices emigratorios, y que las políticas se centran en el apoyo de sus connacionales.

Además, no se visualizan prácticas xenófobas; sin embargo, existen indicios de discriminación negativa, lo que ha impedido la integración de los colombianos y colombianas en la ciudad de Cuenca. La diferenciación en el trato de personas es netamente informal, prácticas que aparentemente son repudiadas o no aceptadas por la sociedad pero que si existen.

El 95% de los entrevistados considera que existe discriminación negativa en la ciudad de Cuenca, la cual está determinada, en primer lugar, por el nivel económico



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

de las personas, seguido del lugar de origen o nacionalidad, y en menor medida por la raza y religión.

Cuando se habla de discriminación por país de origen, se observa que existen dos diferencias principales en las opiniones; por un lado se considera que se da una discriminación positiva a los extranjeros de los países del norte, tales como Estados Unidos, Canadá, España, etc., al ser consideradas como personas de mayor nivel económico, mejor raza y personas que generan desarrollo a través del turismo y empleo. Este aspecto se contrapone con la opinión mayoritaria de la migración de sur, en la que existe discriminación negativa a los ciudadanos provenientes de esta región, principalmente de Colombia y Perú.

Existe un grupo de ciudadanos cuencanos que han generado un estereotipo de los ciudadanos colombianos a quienes se les relaciona con actividades ilícitas como crimen, narcotráfico, estafa, etc. Estas características se traducen en actos discriminatorios que son vividos en el día a día por los colombianos a la hora de ejercer sus derechos. Cabe señalar que 7 de cada 10 encuestados cuencanos argumentaron que hay discriminación; sin embargo, estos sí cometerían actos discriminatorios, ya que la mayoría no estaría dispuesta a arrendar un bien inmueble a un colombiano por su estereotipo.

Así también, aproximadamente el 35% de colombianos argumentaron que han recibido un trato malo o muy malo por parte de la sociedad cuencana, aspecto que no es visibilizado por los cuencanos ya que tan solo un 8% considera que el trato es malo. Estas diferencias de perspectivas podrían generar actos xenófobos y



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

convertirse en un problema mayor al contraponerse con las políticas de libre movilidad.

Si bien la discriminación negativa se da en todos los niveles y grupos de personas colombianas, es más evidente entre las personas adultas. No se visualiza la discriminación por raza, se podría concluir que esto se debe a que la población mayoritaria en Cuenca es de raza mestiza o blanca. En torno a la religión no existe un discrimen negativo, pues la mayoría de los colombianos, al igual que los ecuatorianos, son católicos. De igual manera no se observa niveles importantes de discrimen por la condición migratoria, aspecto que se muestra como irrelevante.

Con respecto a la discriminación de género, se argumenta fuertemente que las mujeres son el grupo más discriminado, ya que se las vincula a actividades como el narcotráfico o se les etiqueta como “objetos sexuales”, lo cual denigra, no solo a las colombianas, sino a las mujeres en general. Por lo tanto, se recomienda establecer políticas de sensibilización en materia de equidad de género.

Las personas colombianas consideran que son discriminadas por su condición migratoria y esto es percibido con mayor fuerza al momento de acceder a un empleo o vivienda. Se recomienda realizar campañas de sensibilización con estrategias comunicacionales que demuestren que las personas migrantes son seres humanos, con metas y objetivos de vida, al igual que los ecuatorianos en el exterior y la mayoría de personas en movilidad humana.

Es importante mencionar que, tanto cuencanos como colombianos consideran que los medios de comunicación juegan un papel fundamental al momento de la



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

construcción de estereotipos de la comunidad colombiana. Se considera que, principalmente la televisión y la radio han generado una imagen negativa sobre la comunidad colombiana; por un lado los medios locales difunden noticias de crónica roja en la que se mencionan a colombianos, y por otro lado la difusión y propagación de las “narconovelas” han ocasionado un perjuicio a la imagen de la comunidad colombiana en el mundo.

Como resultado de la investigación, se puede afirmar que en la ciudad de Cuenca, los colombianos son la comunidad inmigrante más perjudicada por estereotipo negativos, lo que provoca que sean objetos de críticas infundadas tales como considerarlos ladrones o aprovechadores de los servicios sociales, así también son considerados competencia laboral desleal y focos de inseguridad. Sin embargo, se demuestra que la realidad es diferente, de los datos extraídos aleatoriamente a aproximadamente 200 encuestados y entrevistados colombianos no se justificaron argumentaciones y estereotipos como los antes mencionados.

En este sentido existe el reto de romper con los principales canales de propagación de los estereotipos, para lo cual se propone trabajar en campañas con los medios de comunicación y establecer estrategias de trabajo con líderes comunitarios, autoridades locales, funcionarios públicos y otros, a fin de eliminar otro canal de propagación identificado, la información interpersonal.

Por último, se recomienda que la presente investigación sirva de base para nuevos estudios sobre la calidad de vida, discriminación, acceso de oportunidades e integración de la comunidad colombiana en Cuenca. Esto permitirá que el Ecuador



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

se convierta en un ejemplo de implementación de políticas públicas de libre movilidad en la región y el mundo, convencidos en que se puede crear un mundo, más justo y humano.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## BIBLIOGRAFÍA

- Amnistía Internacional.. (Ed.). (1994). *Violencia política en Colombia: mito y realidad*. Recuperado el 21 de octubre de 2014, de <https://doc.es.amnesty.org/cgi-bin/ai/BRSCGI/Violencia%20politica%20en%20colombia%20mito%20y%20realidad?CMD=VEROBJ&MLKOB=25464391919>
- Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] (s.f.) *Situación Colombia*. Recuperado el 21 de octubre de 2014, de <http://www.acnur.org/t3/donde-trabaja/america/colombia/>
- Actis, W. (2009). La Migración Colombiana en España. *Revista de Indias*, 145-170.
- Ander Egg, E. (1993). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo, Octubre* (1), 1-30. Recuperado el 23 de Junio de 2016, de [www.rimd.reduaz.mx](http://rimd.reduaz.mx:www.rimd.reduaz.mx): <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev1/JoaquinArango.pdf>
- Arcenales, J., Benavides, G., & Hurtado, F. (2009). *Contenidos Básicos sobre Movilidad Humana* en Coalición por la Migración y el Refugio. Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/Informes%20alternativos/contenidosbasicosmovilidad.pdf>
- Benalcázar Alarcón, P. (2009). El ABC de la Movilidad Humana en la nueva Constitución de la República del Ecuador. *Fundación Regional de Asesoría de Derechos Humanos, Nuevas Instituciones del Derecho Constitucional Ecuatoriano (INREDH)*, Julio. 187-215. Quito, Ecuador. Recuperado de
- Cabenallas de Torres, G. (2016). [www.diccionario.ley.derecho.org](http://www.diccionario.ley.derecho.org). Recuperado el 1 de Junio de 2016, de <http://diccionario.leyderecho.org/discriminacion/>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Calle, M. (29 de Febrero de 2016). Estudio Socioeconómico sistema de Riego Jerusalén. (G. C. V, Entrevistador)
- Cárdenas, M., & Mejía, C. (2006). Migraciones internacionales en Colombia: ¿Qué sabemos? *Documentos de Trabajo 30* (Agosto). Recuperado el 30 de Agosto de 2016, de <http://hdl.handle.net/11445/810>.
- Cardona Cardona, D. (2010). Colombia: Una política Exterior en Transición. *Indicadores y rankings comparativo*, 322-324.
- Carreño Malaver, Á. M. (2012). *Situación de refugiados Colombianos en Ecuador*. Quito: Universidad Simón Bolívar .
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. 3ª ed. Buenos Aires: Módulo 404 Red de Psicología online – [www.galeon.com/pcazau](http://www.galeon.com/pcazau)
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento [CODHES], (2010). *¿Consolidación de qué? Informe sobre desplazamiento, conflicto armado y derechos humanos en Colombia*. Bogotá: ACNUR.
- Conferencia General de la Organización del Trabajo. (1944). Declaración de Filadelfia.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). TÍTULO VII Régimen del Buen Vivir.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia [DANE] (2016). Sistema Estadístico Nacional SEN. Recuperado de [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co), el 20 de Agosto de 2016
- Dávalos, M. (2008). ¿Existe la ciudadanía universal? Análisis de las ideas del cosmopolitismo plasmadas en la Constitución ecuatoriana de 2008 en Constitución del 2008 en el contexto andino : análisis de la doctrina y el



UNIVERSIDAD DE CUENCA

derecho comparado de Ramiro Ávila Santamaría, pp 73-108. Quito, Ecuador: Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos

Egea, C., & Suescún, J. (2008). Migraciones y conflictos. El desplazamiento interno en Colombia. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* 15 (47), 207-235. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/105/10504708.pdf>

Gordon, Allport, (2011) Prejuicios, Estereotipos y Discriminación. p.6. Recuperado de [http://www.conductitlan.net/psicologia\\_organizacional/prejuicio\\_estereotipo\\_discriminacion.pdf](http://www.conductitlan.net/psicologia_organizacional/prejuicio_estereotipo_discriminacion.pdf)

Guarnizo, L. E. (2006). El Estado y la migración global colombiana. *Migración y desarrollo* 6 (enero-junio), 79-101. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/660/66000603.pdf>

Hernández Chanto, A. (2008). El método hipotético-deductivo como legado del positivismo lógico y el racionalismo crítico. *Ciencias Económicas* 26 (2), 183-195 / ISSN: 0252-9521.

Hernandez, Fernández, Sampier. (2006). *Metodologí de la Investigación 4ta edición*. México: Mc Graw Hill. p .48

Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, L. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: Mac Graw Hill.

Herranz, G. (2008). Xenofobia: un estudio comparativo en barrios y municipios almerienses. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 121, 107-132.

Igartua, J., & Muñiz, J. J. (2007). *Medios de Comunicación, Inmigración y Sociedad*. España: Universidad de Salamanca.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- López, L., & Cano, J.. (1984). *Métodos e hipótesis científicas*. México.
- Mármora, L. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires, Argentina: Paidós, p. 27
- Martínez, P. J. (2008). América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Mejía, W. (2009). Gestión migratoria laboral en Colombia a través de la historia. Un vistazo a partir de la normatividad. *IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo*. Bogotá.
- Meza, M. (2014). Nociones Fundamentales sobre la Discriminación. Recuperado el 15 de Mayo de 2016, de Centro de Documentación de Honduras . [www.cedoh.org/proyectos/discrimianción/files/nociones.pdf](http://www.cedoh.org/proyectos/discrimianción/files/nociones.pdf)
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador [MREMH]. (2013). *Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana 2013-2017*. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador [MREMH]. (2016). *Proyecto de Ley de Movilidad Humana 2013-2017*. Quito, Ecuador.
- Ochoa Mejía, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* 39 (julio-diciembre), 185-210.
- Organización Internacional para la Migraciones [OIM] (2010). *Perfil Migratorio de Colombia*. Recuperado de Cancillería Colombia: [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion\\_estragica/Transparencia/estudio\\_oim\\_con\\_el\\_apoyo\\_de\\_colombia\\_nos\\_une\\_y\\_otras\\_entidad\\_es.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estragica/Transparencia/estudio_oim_con_el_apoyo_de_colombia_nos_une_y_otras_entidad_es.pdf).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Organización Internacional para la Migraciones [OIM]. (2013). Protocolo Nacional Unificado para la Protección y Asistencia Integral a personas víctimas de Trata. Quito.
- Paladines, J. (2009). Los otros y la Política Criminal de nosotros, en. *Ruales, N, Valle, A. (Eds.), Los derechos en la movilidad humana: del control a la protección" Ministerio de Justicia y Derechos Humananos*. Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humananos. ISBN: 978-9978-92-773-1
- Peces Barba, G. (1986). *Derechos Fundamentales*. Madrid: Universidad Computense.
- Pi, R. (1979). La migración de trabajadores colombianos al Ecuador. *Migraciones Laborales 4*, 4-64
- Plontinsky. (2001). Metodología de Investigación. Recuperado de [https://www.academia.edu/12531830/Metodología\\_de\\_investigación](https://www.academia.edu/12531830/Metodología_de_investigación)
- Ramírez, J. (2010). *Con o sin pasaporte. Análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana*. 2ª ed. Quito: Editorial Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Salipante, P., & Bouwen, R. (1995). The social construction of grievances, en D.M. Hosking, H.P. Dachler & K. Gergen (Eds), *Management and organization: Relational alternatives to individualism*. Aldershot: Avebury, 1995, pp. 71-97
- Santos, E. (2007). Investigación social: Análisis de datos. *Coyuntura*, 30-45.
- Souza, J. (2006). El poder de las redes y las redes de poder en el contexto de cambio de época. *Retos del desarrollo local*, 81-98.
- Van Dongen, E., & Van Dijk, R. (2010). *Migraciones y Salud*. Tarragona: Publicacions URV.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Viteri Díaz, G. (2008). Ecuador: migración y remesas 2008. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* 113. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2009/gvd.htm>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**ANEXOS**

**Anexo 1: Diseño de tesis**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
*desde 1867*

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CENTRO DE POSTGRADOS**

**MAESTRIA EN MIGRACION, DERECHOS HUMANOS Y POLITICAS**

**PÚBLICAS II COHORTE**

**DISEÑO DE TESIS**

**ANÁLISIS DE LA DISCRIMINACIÓN A INMIGRANTES.  
EL CASO DE COLOMBIANOS EN LA CIUDAD DE CUENCA**

**FACILITADOR: LUIS RODRIGO MENDIETA MUÑOZ. PhD.**

**AUTOR: CAROLINA VINTIMILLA CARRION**

**Cuenca, enero de 2015.**



## I. PROBLEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### a. Delimitar las variables de estudio

La presente investigación, tendrá como eje central el análisis de las perspectivas tanto de nacionales como de extranjeros colombianos, entre los 18 y 60 años de edad sobre la discriminación que sufren los colombianos y colombianas al momento de integrarse a la sociedad Cuencana en sus cinco primeros años de residencia. Para lo cual consideraremos las siguientes categorías y variables:

- Vivienda: Acceso a vivienda propia, acceso a vivienda arrendada, costos, financiamiento, requisitos, otros.
- Salud: Acceso al sistema de salud público, Trato, costos, salud preventiva.
- Educación: acceso a educación pública y privada, principales problemas, acceso a educación para adultos.
- Acceso a Trabajo: Tipo de trabajo, seguridad social, estabilidad laboral, salarios, cumplimiento de derechos y obligaciones.
- Integración social: acceso a espacios de culturales, deportivos, religiosos, recreativos.

### b. Establecer el tipo de causalidad

**Descripción:** La migración colombiana hacia distintos destinos del mundo, entre ellos el Ecuador, es el resultado de la inequidad económica y social existente hasta el momento en Colombia en razón de la mala distribución de su riqueza. Otra razón evidente en el contexto migratorio colombiano, es la violencia generalizada producida a lo largo y ancho del territorio colombiano a causa de la existencia de grupos armados y organizaciones criminales que se dedican a actividades ilícitas como es el narcotráfico y tráfico de armamento dentro y fuera de dicho país, situación que no ha podido ser controlada por el Estado colombiano. Este flujo migratorio se incrementó considerablemente hacia Ecuador a partir del año 2000, luego de que se ejecutara el conocido Plan Colombia.

De ahí que la mayoría de población colombiana que llega a nuestro país, es un grupo en situación de vulnerabilidad, no solo por el hecho mismo de ser migrantes, sino por las motivaciones que tienen para migrar y la falta de respuesta y solución duradera a las condiciones de vida que afrontan los ciudadanos en el país vecino.

Producto de esa disparidad económica y social, de la violencia y de la labor mediática, las personas con esta nacionalidad han sido estigmatizadas en el mundo entero, incluido Ecuador, como un potencial peligro.

En este contexto, los ciudadanos colombianos que llegan a nuestro país y específicamente a la ciudad de Cuenca, están siendo continuamente calificados de forma negativa, hecho que les está limitando el amplio ejercicio de sus derechos en los distintos espacios de la sociedad.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Características:** Los ciudadanos colombianos son constantemente víctimas de actos discriminatorios en razón de la nacionalidad que poseen, la misma que esta estigmatizada como consecuencia principalmente de la información proporcionada por los medio de comunicación.

**Repercusiones:** Los actos discriminatorios ocasionan exclusión dentro de los espacios de la sociedad, lo cual conllevaría a una respuesta negativa por parte de esta población por lo que se generaría un conflicto social, por la falta de acceso al entorno.

### c. Responder a la pregunta ¿Qué quiero hacer con ésta tesis?

- Que este trabajo sirva como base de análisis y toma de decisiones para el Estado ecuatoriano, y específicamente para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, lugar que trabajo en el que laboro actualmente.
- Contribuir con el desarrollo teórico y generación de conocimiento en el tema migratorio.
- Poner en práctica las teorías tratadas en la maestría de Migración Derechos Humanos y Política Pública
- Me permite crecer personalmente y profesionalmente ya que es un tema en el cual deseo especializarme.

### d. JUSTIFICACION

#### a. Justificación académica:

Este estudio contribuirá académicamente como fuente sustentable de investigación para futuros profesionales donde podrán encontrar información viable, factible y veraz sobre toda la realidad que viven los ciudadanos colombianos en la ciudad de Cuenca.

#### b. Justificación Institucional:

Esta investigación científica formará parte de una fuente de información que servirá para desarrollar políticas alineadas para los ciudadanos colombianos como parte activa de programas del Ministerio de Relaciones y Movilidad Humana en especial para la unidad de Refugio quienes trabajan día a día con este grupo de personas, así como también podrá contribuir con la ONG “HIAS”.

#### c. Impacto Social:

El tema de los estudios migratorios cobra relevancia a partir del año 2000 y no hay mayores estudios sobre la presencia de pobladores colombianos que se encuentren específicamente en la ciudad de Cuenca. Si bien otros análisis han



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

abarcado el tema del refugio no hay mayor información sobre los pobladores colombianos que están esta zona y sobre la calidad de vida que llevan.

Por otro lado con este estudio se puede valorar la realidad que vive el inmigrante colombiano y a la discriminación a los que se ven expuestos en la ciudad de Cuenca, por venir de un país con alto índice de violencia.

## II. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

### OBJETIVOS

#### Objetivo General

Analizar el grado de discriminación en los ciudadanos de nacionalidad Colombiana en la ciudad de Cuenca. Y sus posibles causas, con el objeto de crear posibles soluciones que erradiquen este problema que existe en nuestra sociedad, para que exista un nivel de igualdad social.

#### Objetivos Específicos

- Conocer las experiencias de vida y percepciones de pobladores colombianos en Cuenca.
- Conocer las experiencias de vida y percepciones de los ciudadanos cuencanos en relación a los pobladores colombianos
- Verificar la existencia de políticas públicas a favor de esta población.
- Elaborar lineamientos para establecer políticas públicas. Poner en práctica, conocimientos teóricos en el tema migratorio adquiridos en la maestría

### HIPOTESIS

#### Hipótesis Central

La Discriminación hacia la población colombiana residente en Cuenca se debe a posibles imaginarios predeterminados, fruto de influencias externas como los medios de comunicación, casos aislados y el conflicto que vive el país del Norte.

## III. MARCO TEÓRICO

### a. Enfoque teórico

La tesis estará orientada a determinar la situación humana de las personas colombianas que actualmente se encuentran en nuestro territorio y así promover programas de oportunidades, planes de contingencia y



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

sensibilización de forma integral desde la visión de los derechos humanos que justamente es la que se encuentra planteada en nuestra actual Constitución.

### b. Conceptos claves

Discriminación

Derechos Humanos

Igualdad de oportunidades

### c. Definición de conceptos

**Discriminación:** Hasta la actualidad no ha podido ser definida la discriminación. En este sentido, lo que debemos hacer es analizar los elementos dispuestos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, dentro de la cual se considera que todos los seres humanos somos iguales sin distinción alguna de raza, color, sexo idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, es así como el trato desigual entre las personas constituye lo que se conoce comúnmente como discriminación. (Unidad de Estudio para la Prevención de la Discriminación (ESPREDI) del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)).

**Derechos Humanos:** “Facultad que la norma atribuye de protección a la persona en lo referente a su vida, a su libertad, a la igualdad, a su participación política o social, o a cualquier otro aspecto fundamental que afecte a su desarrollo integral como persona, en una comunidad de hombres libres, exigiendo el respeto de los demás hombres, de los grupos sociales y del Estado, y con posibilidad de poner en marcha el aparato coactivo del Estado en caso de infracción.” (Peces Barba, Gregorio)

**Igualdad de oportunidades:** “Es una forma de justicia social que promulga que un sistema socialmente justo, cuando todas las personas potencialmente iguales tienen básicamente las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseen los mismos derechos políticos y civiles.” (Genser Lazaro)

## IV. METODOLOGÍA

### a. Definir la metodología de mayor viabilidad

Con respecto a la metodología que se utilizará, se perseguirá principalmente hacer un estudio cuantitativo y cualitativo, buscando conocer la realidad a través de las voces de las mismas personas en las que se centra la investigación.

Para conocer las experiencias de la población colombiana en la ciudad de Cuenca y para identificar si la discriminación podría afectar al



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

cumplimiento de sus derechos humanos, se realizarán entrevistas a profundidad y semiestructuradas a población colombiana. La cantidad de entrevistas se determinará de conformidad a la saturación de información. Así mismo se realizarán entrevista a los cuencanos, basándome en grupos focales

También será importante acudir a fuentes secundarias y a noticias de periódico de la zona, con respecto a esta población.

Se ve conveniente usar cuestionarios y encuestas que permitan determinar la situación actual de derechos humanos de estas personas.

### V. ESQUEMA TENTATIVO

#### “ANÁLISIS DE LA DISCRIMINACIÓN A INMIGRANTES. EL CASO DE COLOMBIANOS EN LA CIUDAD DE CUENCA”

#### INTRODUCCION

#### CAPITULO I:

#### MARCO TEORICO Y METODOLOGICO

##### 1.1 Teorías y Enfoque:

La migración es el movimiento de personas con el objeto de residir en otro lugar distinto al de su origen, ha existido desde inicios de la humanidad, sus causas son diferentes y han sido motivo de estudio de varios autores, sin existir en la actualidad un solo concepto que defina con exactitud el fenómeno antes señalado.

Para Yoconda herrera, define a la migración como “.....”

- Misioneros
- 

##### 1.1.1. Movilidad Humana y Constitución

- Antecedente del concepto de Movilidad Humana
- Antecedente de la Constitución de la República del Ecuador del 2008 (que se añadió8



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Por qué es importante la inclusión de la movilidad humana en la constitución (ver una cita de alguien que haya dicho alguna vez que se tiene que normar el movimiento transfronterizo de las personas)
- Por qué es tan importante seguir dándole relevancia y alimentando el sistema universal de derechos en materia de movilidad humana en la actualidad.
- Cómo este punto se relaciona con el tema de tu tesis y por qué es importante tocar el tema.

### 1.1.2. El enfoque de la movilidad Humanan Basada en derechos. Declaración Universal de Derechos Humanos.- Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país. (ONU)

### 1.1.3. Discriminación:

### 1.1.4. Tipologías de discriminación

### 1.1.5. Percepciones:

## 1.2 Metodología de investigación:

### 1.2.1. La investigación cualitativa

#### 1.2.1. el enfoque hipotético deductivo

### 1.2.3. Herramientas de recolección de información de campo

- La entrevista semi estructurada

- La ficha encuesta

- otros.

## **CAPITULO II.**

### **ANTECEDENTES**

#### 2.1 Contextualización



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.2. Antecedentes históricos de la migración Colombiana al Ecuador La inmigración. Es defi....

La inmigración de colombianos en Cuenca.....

Categorías de inmigrantes:

-refugiados

- trabajo

Estudio

Porque escogió la ciudad de Cuenca para residir

2.3. Breve descripción de las características del proceso migratorio colombo ecuatoriano

3.4. Tipo de Migración: Voluntario, forzoso, laboral, familiar.

### **CAPITULO III:**

#### **ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS**

3.1 Acceso a Vivienda (Cuadro comparativo de Perspectivas)

3.1.1. Acceso a vivienda arrendada:

3.1.2. Costos de vivienda

3.2 Acceso a educación

3.3 Acceso a Salud

3.4. Acceso al trabajo

### **Capítulo IV**

5.1 Conclusiones

5.2 Recomendaciones

Anexos

Bibliografía





UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo 2: Formato de encuesta

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS ENCUESTA INVESTIGACIÓN: MAESTRÍA EN MIGRACION DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS		ENCUESTA: De "ANÁLISIS DE LA DISCRIMINACIÓN A INMIGRANTES. EL CASO DE COLOMBIANOS EN LA CIUDAD DE CUENCA"		FICHA: _____ FECHA: ____/____/____ Día mes año	
<b>1.- DATOS GENERALES:</b>					
1.1. Nombre? _____		1.2. País de origen: _____		1.3. ¿Cuántos años reside en Cuenca? _____	
1.3. Lugar de residencia: a) Parroquia: _____			b) Barrio o sector: _____		1.4. Sexo: Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>
1.5. Edad: _____ años		1.5. Ocupación principal		1.6. Estado civil:	
Empleo público <input type="checkbox"/> Artesano <input type="checkbox"/> Empleo privado <input type="checkbox"/> Construcción <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Especifique _____ Transportista <input type="checkbox"/>		Suben/a <input type="checkbox"/> Casado/a <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Viudo/a <input type="checkbox"/> Unión libre <input type="checkbox"/>		Católica <input type="checkbox"/> Evangélica <input type="checkbox"/> Protestante <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> Otra: _____ Especifique _____	
1.8 Nivel de Instrucción:					
Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Postgrado o más <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/>					
<b>2.- PERCEPCION GENERAL SOBRE DISCRIMINACION</b>					
2.1. ¿Para usted, cuál de las siguientes categorías provocan más diferencias entre las personas? Raza <input type="checkbox"/> Religión <input type="checkbox"/> Idioma <input type="checkbox"/> Origen o nacionalidad <input type="checkbox"/> Nivel económico <input type="checkbox"/> Discapacidad <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/> Especifique: _____					
2.2. ¿Considera usted que en Cuenca las personas son discriminadas por su país de origen? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/>		2.3. Señale si las personas de estas nacionalidades son discriminadas? Colombianos <input type="checkbox"/> Argentinos <input type="checkbox"/> Mexicanos <input type="checkbox"/> Medio oriente <input type="checkbox"/> Peruanos <input type="checkbox"/> Bolivianos <input type="checkbox"/> Europeos (ingleses, franceses, otros) <input type="checkbox"/> Africanos <input type="checkbox"/> Venezolanos <input type="checkbox"/> Norteamericanos <input type="checkbox"/> Españoles <input type="checkbox"/> Otros: _____ Cubanos <input type="checkbox"/> Canadienses <input type="checkbox"/> Asiáticos <input type="checkbox"/> Especifique: _____			
2.4. ¿Para usted el grado de discriminación a personas extranjeras durante los diez últimos años se ha: Incrementado <input type="checkbox"/> Se ha mantenido <input type="checkbox"/> Disminuido <input type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/> ¿Por qué? _____					
<b>3.- PERCEPCIONES SOBRE DISCRIMINACIÓN MIGRATORIA COLOMBIANA EN CUENCA</b>					
3.1. ¿Cómo calificaría el trato que reciben las personas colombianas en Cuenca? Muy bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> Muy malo <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/>		3.2. ¿Considera usted que se respetan los derechos de los ciudadanos colombianos en Cuenca? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/>		3.3. ¿Cuál es el grupo que más sufre por su condición migratoria? a) Por su edad: Niños y niñas <input type="checkbox"/> Adolescentes <input type="checkbox"/> Adultos <input type="checkbox"/> Adultos mayores <input type="checkbox"/> b) Por sexo: Hombres <input type="checkbox"/> Mujeres <input type="checkbox"/> c) Situación migratoria: Regular <input type="checkbox"/> Irregular <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/> Especifique: _____	
3.4. ¿Para las personas colombianas, cuál de las siguientes categorías les resulta más difícil acceder a: Vivienda <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Empleo <input type="checkbox"/>		3.5. ¿Considera usted que los hijos de personas colombianas son discriminados? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/> ¿Por qué? _____			
3.6. ¿Considera usted que las personas colombianas tienen dificultades para recibir atención médica pública? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/> ¿Por qué? _____		3.7. ¿Considera usted que las personas colombianas tienen dificultades para conseguir empleo? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/> ¿Por qué? _____		3.8. ¿Considera usted que las personas colombianas tienen dificultades para acceder a vivienda? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/> ¿Por qué? _____	
<b>4.- PERCEPCIONES SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA</b>					
4.1. ¿Conoce usted de la existencia de programas y/o proyectos en beneficio de las personas colombianas que residen en Ecuador implementados por el Gobierno Ecuatoriano? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/> ¿Cuáles? _____		4.2. ¿Está usted de acuerdo con las políticas de Libre Movilidad Humana, Derechos, Ciudadanía Universal? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/> ¿Por qué? _____		4.3. ¿Está usted de acuerdo que se implementen nuevos proyectos en beneficio de las personas colombianas que residen en Ecuador? Muy de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> No de acuerdo <input type="checkbox"/>	
<b>5.- INCIDENCIA EN LA DISCRIMINACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>					
5.1. ¿Para usted que imagen han proyectado los medios de comunicación de la población Colombiana que reside en la ciudad de Cuenca? Positiva <input type="checkbox"/> Negativa <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/> ¿Por qué? _____		5.2. ¿Considera usted que los medios de comunicación inciden en el tema de discriminación a ciudadanos Colombianos? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/> ¿Por qué? _____		5.3. ¿Cuáles de los siguientes medios de comunicación han provocado discriminación? Televisión <input type="checkbox"/> Radio <input type="checkbox"/> Periódicos <input type="checkbox"/> Redes Sociales <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/> ¿Por qué? _____	
<b>6. OBSERVACIONES:</b> _____ _____ _____					
Encuestador: _____			Digitador: _____		